

LEÓN 2019



Semana Santa

Cofradía Dulce Nombre
de Jesús Nazareno • 1611

Viernes Santo

Ronda y Procesión de "los Pasos"

JWS S P Q R ☀ U R E + + 63 120



Mención especial en la Declaración de Interés Turístico Internacional

www.jhsleon.com

Plaza de San Isidoro - C/da de San Isidoro - C/da Ancha - Plaza San Marcelo - Plaza Santo Domingo - Urdoño II - C/da Larrasca - Borgo Nuevo - Independencia - Arco de Animas - Plaza de San Marcelo - Plaza de San Francisco - Santa Nonia

Santa Nonia - Plaza de San Francisco - San Francisco Hospicio - Escuela - Plaza de Santa María del Camino - Cuesta de las Carabajas - Cuesta de Castañones - Corta - Santa Cruz - Plaza Mayor - Encuentro - Domínguez Benavides - Plaza de Hiego - Carroñal - Llanos - Convento - Plaza del Vicario - Serranos - Puerta Castiella



Nuevo establecimiento para banquetes con la garantía del Conde Luna

Convierte tu boda en algo único

*Nos encargamos que los momentos
para recordar sean tal y como los
habías soñado*

molino@hotelcondeluna.es

Información Hotel Conde Luna - 987 20 66 00



Sumaria

Saluda del Abad	5	“No levantamos cabeza”	32
Saluda del Obispo	7	La conferencia radiofónica pasional	34
Saluda del Alcalde	9	Sentidos y Sentimientos. Colores y olores	37
Hermanos fallecidos	11	1947-1948. Un año sin Abad	40
Hermanos de platino, oro y plata	13	El Encuentro en la Plaza Mayor	42
Personajes ilustres (IX)	15	Los jóvenes y la Fe	45
Documentación más antigua...	18	Poesías	46
Jóvenes papones en la Cofradía	23	El Dulce Nombre de Jesús	49
La Dolorosa o “Pena Bonita”	24	Cofradía y obra social, de la mano	52
Para ti, Fernando	27	“El milagro” de Arturo García Olivera	55
Cristo es nuestra historia	28	La vida sigue igual	56
RGPD	30	Avisos de Secretaría	58

Semana Santa 2019

EDITA:

Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno

C/ Santa Nonia, 24 - 24003 León

<http://www.jhsleon.com>

DIRECCIÓN:

Antonio García Rodríguez

COORDINACIÓN:

Francisco J. Jimeno Gómez

Enrique Vinagre Hernández

PORTADA:

Fotografía: Juanjo Castro Celeiro

Diseño y maquetación: jorgem@pinan.es

IMPRIME:

Actividades Gráficas

www.actividadesgraficas.wordpress.com

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Enrique Vinagre Hernández

FOTOGRAFÍAS:

Francisco J. Ajenjo, Eusebio Aláiz, David Antolín, Javier Arcilla, Adolfo Caballero, César Cifuentes, Cristian Fernández, Arturo García, Eugenio García, Moisés García, Benja Gómez, Elena de Luis, Gonzalo Márquez, Diego Melón, Luisma Pérez, Manuel Ramos, Miguel Seijas, Adrián de la Torre, Archivo Cofradía, Archivo Mariano González Puente.

DEPÓSITO LEGAL:

LE-681-2005

La Cofradía no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones vertidas por los colaboradores en sus artículos.

Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización expresa por escrito de la Cofradía.

Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, León. Inscrita en el Registro de Entidades Religiosas 022491 SE/C.

N.I.F: G-2404422





ASESORÍA DE EMPRESA
FISCAL, CONTABLE
Y LABORAL

asesores
etm

ESTUDIO TÉCNICO MERCANTIL
ASESORES DE EMPRESA

C/ Roa de la Vega, 4, entreplanta E - 24002 LEÓN
Tfno. 987 224 106 - Fax 987 222 439
e-mail: leon@etmasesores.com

Pl. Julio Lazúrtegui, 8, 1º - 24400 PONFERRADA
Tfno. 987 414 512 - Fax 987 423 620
e-mail: ponferrada@etmasesores.com

DSV

PATENTES Y MARCAS

www.dsv-license@outlook.com

Tel / Fax: 987 237 244
Móvil: 609 650 789

EDIFICIO ROMA . C/ del Carmen, 9. 24001 • LEÓN

MRW

SERVICIO URGENTE DE PAQUETERÍA

LEÓN
C/ Plácido Herrero de Prado, 6
987 875 573

CISTIerna
C/ Padre Isla, 23
987 702 055

REINOSA
C/ Colón, 1
942 754 030

Dpto. Comercial - 638 148 948

www.mrw.es



Restaurante La Taberna

PESCADOS · MARISCOS · PRODUCTOS DE TEMPORADA

T. 987 215 054
C/ La Rúa, 19 24003 LEÓN

Saluda del Abad

Hno. Antonio García Rodríguez
Abad

Queridos hermanos:

Un año más llega nuestra semana más esperada del año, en la que, cada primavera, representamos en las calles de León una de las razones fundamentales de ser de nuestra centenaria Cofradía, la escenificación mediante nuestros pasos en procesión, de la Pasión de Jesús Nazareno.

Muchos son los esfuerzos y desvelos, individuales y colectivos, que hacen posible que, nuestro Nazareno en el día de Lunes Santo, y Él mismo junto al Cirineo y las doce restantes representaciones escultóricas que sacamos en procesión en la madrugada del Viernes Santo, luzcan en todo su esplendor en estas señaladas fechas en las calles de nuestra ciudad.



ELENA DE LUIS FERNÁNDEZ ▲

Es por ello que quiero, una vez más, reconocer y agradecer esa dedicación, a todos aquellos que de una manera u otra, en mayor o menor espacio de tiempo realizan su labor en beneficio de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno durante todo el año. Mención especial en este apartado merecen por su gran esfuerzo nuestras tres secciones musicales, el equipo de montaje y adorno floral y la Secretaría; todos ellos sacrifican buena parte de sus horas libres en favor de la Cofradía.

Y cómo no, reconocer a cada uno de los hermanos, que, no solo desde nuestra ciudad y provincia, sino desde todos los puntos de España y del mundo, acuden puntualmente a esta cita con la misma ilusión año tras año.

Aún a sabiendas de que muchos hermanos no necesitan que se lo recuerde, me parece de enorme importancia solicitar a todos ellos, especialmente a los braceros, titulares y suplentes, que mantengan el compromiso de asistir a sus respectivos pasos durante toda la procesión. Desde esta líneas me atrevo a pedirlos que mantegamos ese compromiso, que hemos adquirido como papones de “Jesús”: con la Cofradía, con nuestro Paso y sus braceros, con los que nos han precido y ya no están, con nosotros mismos, y por supuesto, y más importante, con Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Aparte de nuestros hermanos y grupos citados, no puedo olvidar una mención para todos quienes contribuyen con su presencia a ensalzar nuestra procesión, como son los monaguillos, manolas, escoltas...y también los espectadores que con su multitudinaria asistencia engrandecen la misma.

Se acerca la hora del olor a incienso, de desentpolvar las túnicas, de la sensación única e indescriptible de colocar el emblema morado justo al lado del corazón, de acudir a Santa Nonia con el pulso acelerado, de encontrarse con las caras amigas de cada Viernes Santo, de ceñir el cingulo, de bajar el capillo, de ajustar la almohadilla al hombro, de cruzar miradas fugaces con papones y espectadores, y de sentir el bendito peso de ese paso que tan orgulloso estás de pujar en la semana en la que aparece la primera luna llena de primavera.

¡ LEVANTAOS HERMANITOS DE JESÚS QUE YA ES HORA !



Administración de fincas

Administrador
Fincas
Colegiado

admonborje@admonborje.es

C/ Cantareros, 7, 1ªA
24003 - León
Tel: 987 21 44 77

La Posada Regia

*Hotel ***
con encanto*



Restaurante
*Cocina
tradicional
leonesa*

C/ Regidores, 9-11
Tfno. 987 213 173
Fax. 987 213 031
LEÓN

E-mail: marquitos@regialeon.com
www.regialeon.com

[restaurantebodegaregia](https://www.facebook.com/restaurantebodegaregia)
 [bodegaregialeon](https://www.instagram.com/bodegaregialeon)



EL SABOR DE NUESTRA PASIÓN

LIMONADA

DOMUS



PANIS



Avda/ Pároco Pablo Díez, 198 ~ 987-002498

Saluda del Obispo

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián López Martín
Obispo de León

SALUDA A LAS COFRADÍAS DE SEMANA SANTA

Queridos Papones:

Un año más me invitáis a comparecer en la revista de la Junta Mayor de nuestra Semana Santa. Recibid mi saludo agradecido y cordial, extensivo a todos los dirigentes y a las hermanas y hermanos que integran las *Cofradías y Hermandades*. A través de vosotros quiero que mi saludo pascual llegue también a vuestras familias y a las personas que os son especialmente cercanas. Mi recuerdo, acompañado de una plegaria, acoge también a los miembros de las referidas asociaciones de fieles que han partido de este mundo, muchos de ellos/as con la túnica o el emblema de la cofradía a la que pertenecieron en esta vida.



Cuando uno piensa en las *Cofradías y Hermandades de Semana Santa* o tiene la oportunidad de encontrarse con la representación de todas ellas como ha sucedido recientemente en el ya consolidado encuentro anual diocesano el 17 de noviembre pasado en la Capilla de Santa Nonia, reconoce que tiene delante unas agrupaciones de fieles cristianos. Muchas de ellas están cargadas de historia y todas de prestancia y de testimonio de fe cristiana y de lo que se conoce y denomina como *piEDAD popular*, realidad no solo legítima sino portadora de valores religiosos y humanos muy importantes.

Permitidme deciros también que vuestras asociaciones responden no solamente a un derecho humano, reconocido civilmente en los países libres, sino también a la condición misma de la Iglesia en cuanto comunidad de los creyentes en Jesucristo. No en vano el propio Señor en el evangelio anunció: *“Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”* (Mt 18,20). No formáis, por tanto, una asociación laica aunque tengáis todos los derechos civiles relacionados con vuestra entidad y función, como corresponde a una democracia. Constituís también verdaderas comunidades cristianas surgidas unas veces con una finalidad cultural y religiosa, la de dar culto al Señor y a la Santísima Virgen en los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo nuestro Salvador; y otras con fines sociales y caritativos, por ejemplo, de asistencia a los necesitados o de sostenimiento de obras de más amplio alcance.

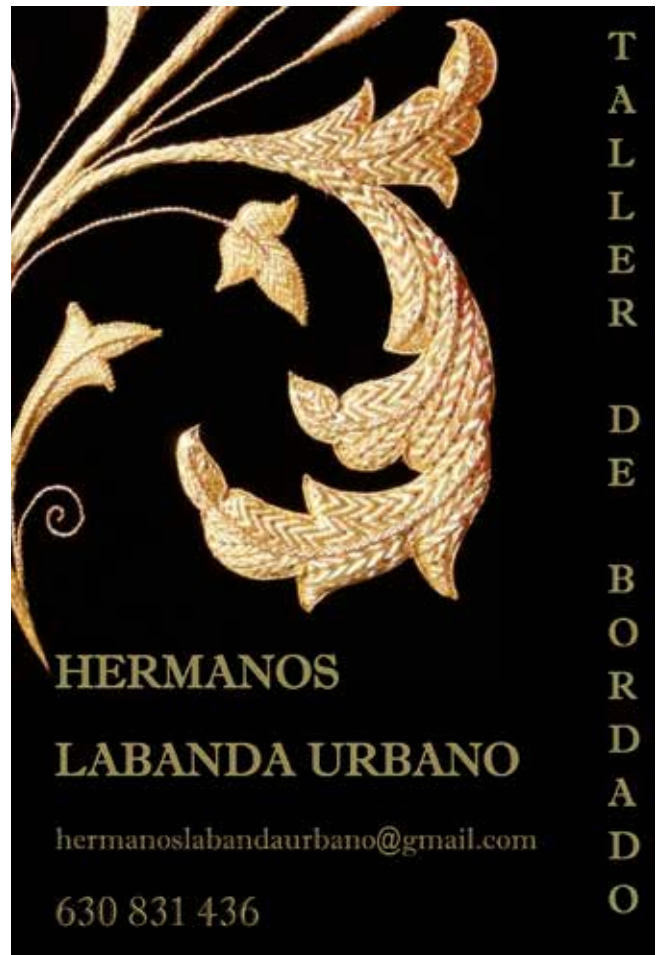
Otra característica que tenéis y que es también muy importante, es la estabilidad. Vuestras cofradías y hermandades han sido erigidas por la Iglesia Católica de manera que no solamente están reconocidas en el ámbito eclesial sino incluso en el ámbito civil, de acuerdo con los convenios Iglesia-Estado. Por eso mismo, tanto los cofrades como las propias asociaciones estáis llamados a desempeñar una función no solo de testimonio cristiano sino también de responsabilidad ciudadana.

A las puertas de la Semana Santa de 2019 permitidme, por último, invitaros cordialmente a que en todo momento os sintáis miembros vivos de nuestra Iglesia Diocesana de León porque, a través de ella, lo sois también de la Santa Iglesia Católica y Apostólica. Con mis mejores deseos para la próxima Pascua, os saluda y bendice:

+ Julián López Martín
Obispo de León



Talleres Astorga, S.A.
 Ctra. Zamora, km. 6
 Apartado 376-24080 León
 Tfno. 987 202 311 / Fax 987213551
<http://www.talleresastorga.com> - info@talleresastorga.com



TALLER DE BORDADO

HERMANOS LABANDA URBANO
hermanoslabandaurbano@gmail.com
 630 831 436

LABANDA ASESORES
(Contaduría Labanda)

Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica | Administración de Fincas

República Argentina, 2, 1º
 24004 LEÓN
 Tfno. 987 251 249 - Fax 987 216 954 e-mail: info@labandaasesores.es

C/ Cuchillo, 9, 1º
 24200 VALENCIA DE DON JUAN
 Tfno. y Fax 987 750 941



Entre Bastidores

Avenida República Argentina, 6
 Telf: 987 09 39 40
 657 83 92 37

Bordado-Indumentaria tradicional-Arreglos-Tintorería-Talleres

jaleo
 ROCK CANALLA

C/Cascalería, 12 - León

Saluda del Alcalde

Antonio Silván Rodríguez
Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de León

RESPECTO

A lo largo de estos años os he comentado mi sentir como “papón de a pie” al asistir a la representación de la Pasión de Jesús. Esa magnífica representación que, durante la “Semana de diez días”, nos ofrecen las distintas cofradías y hermandades de nuestro querido León.

Es, como muchas veces he repetido, un sentimiento de orgullo por ser leonés. Me siento orgulloso de ver el ejemplo de nuestros papones, de nuestras cofradías, de su generoso esfuerzo para mantener unas tradiciones y unas creencias que se forjaron a lo largo de varios siglos, e igualmente orgulloso de todos aquellos funcionarios municipales que, con su trabajo, consiguen que León sea referente como ciudad de Semana Santa, una ciudad segura, limpia y amable con sus visitantes.

Nos acercamos a la Semana en la que las calles se llenan de tallas salidas de las manos de los mejores imagineros, de olor a incienso y, sobre todo, a flor recién cortada, esa flor que adorna los tronos queriendo dulcificar el dolor de las Imágenes que parecen cobrar vida a hombros de los braceros.

Esa semana en que los sonidos nos encogen el alma. Sonidos de raseo acompañado de un simple ritmo de tambor o engrandecido por las marchas que interpretan las diferentes bandas de cornetas, de música o agrupaciones musicales de nuestra ciudad. Dejemos, como os dije hace tiempo, que nuestros corazones se acoplen al ritmo que marcan los tambores, unas veces lento, destemplado, melancólico, otras rápido y potente, azuzados por el rufador, que nos recuerdan la dureza de la Pasión de Jesús.

León es ciudad de Semana Santa, mi deseo es que en este 2019 se respeten nuestras tradiciones y que los únicos sonidos y actos en los 10 días que van de Viernes de Dolores a Domingo de Resurrección sean aquellos derivados de nuestras procesiones, y que el único centro de atención sean nuestros papones (ellos y ellas, niños y mayores) porque a ellos les debemos ese respeto.

Un abrazo y mis mejores deseos para todos en esta Semana Santa.





QUIROGA & MODINO

A S E R P H A R M A

ORDOÑO II 37 - 2º IZQ. - 24001 LEÓN

TEL. 987 203 115 · FAX 987 215 599

aserpharma@quirogamodino.com

www.quirogamodino.com



REGALO

C/. Burgo Nuevo, 34



asesores jurídicos
MUÑIZ BERNUY ABOGADOS
desde 1945

C/Legión VII · 6 · 2º · 24003 León · Tlf. 987 24 21 51 · Fax. 987 22 07 05 · bufete@abogadosmuniz.com

Le ofrecemos **asesoramiento jurídico** en todas las áreas del derecho. Disponemos de **abogados especializados** en cada una de las materias que le ofrecerán un **trato personalizado y profesional**.

- Derecho Civil
- Derecho Mercantil
- Derecho Bancario
- Derecho Administrativo
- Derecho Fiscal o Tributario
- Derecho Laboral

abogadosmuniz.com



Asesores Jurídicos Muñiz Bernuy
Abogados



@muniz_bernuy



Hermanos fallecidos,

que Nuestro Padre Jesús Nazareno les acoja a su lado

Juan Manuel Díez Aller
Juan Morano Masa
Esteban Riera Blázquez
Ricardo Ferradal Pérez
Ignacio Irazola Campelo
Joaquín Montaña del Castillo
Javier Jesús López Escobar
Mariano Fernández Fernández
Mauricio Ruiz de Velasco Bignon
Andrés López de Castro
Fernando Diago Álvarez
Luis Gutiérrez Martínez
Manuel Villa Pérez
Gaudencio del Amo Arias
Carlos Estepa Díez
Luis Bayón Pérez
Manuel Suárez Suárez
Germán Muñoz Mantecón
Enrique Antonio Val Cayón
Julio Luis Palacios Manzano

Relación tomada desde el 2 de
Marzo de 2018 hasta el 14 de
Marzo de 2019.



Area de Servicio | Los Oteros

Restaurante Juanjo II

987 315 210

Especialidades en Carnes a la Brasa
menú diario y amplia carta



Autov. León-Burgos Km 10 · Salida Palanquinos - Valencia de Don Juan



Eduardo Álvarez Aller
Ramón y Cajal, 45
24002, León
987 22 71 20

LIBRERÍA-PAPELERÍA
FOTOCOPIAS
DESDE 1948

info@libro@librerialeopoldo.com
/LibreriaLeopoldo

Bordados El Carmen

- Diseño y Confección de Bordados
- Ropa y regalos personalizados
- Sublimación y Serigrafía
- Impresión 3D y pegatinas

638 30 71 93
Villafañe (León)
www.bordadoselcarmen.es



TERRA studio PILATES

Pilates suelo y máquinas, aero, embarazo,
lesiones, Hipoprevisos RSF, Zumba
Clases privadas y grupales

Avda. Alcalde Miguel Castaño, 38 - León
☎ 646 850 219

L+B

Arquitectura, construcción y reformas

644 16 14 71
lmasb.arquitectos@gmail.com
lmasb.construccion@gmail.com

Calle Daoiz y Velarde, nº 10, 1º C - 24006 - León

 <http://lmasb.wordpress.com> / Twitter_ @L_mas_B
Facebook_ lmasb.arquitectos / Instagram_ l_mas_b

Hermanos de Platino (1944)

Antonio Ángel Alonso Sandoval
Eulogio Crespo Errandonea

José Carlos González Maldonado
Juan José Morán Presa

Hermanos de Oro

Fernando Alonso Fernández
Javier Alonso Fernández
Pedro Ángel Alonso Fernández
Rafael Anel Martín-Granizo
Benjamín Chamorro Sarmiento
José Belarmino Díaz López
Ángel Javier Díez de la Fuente
José Carlos Díez Fernández
Pedro Díez Mitre
José Antonio Díez Rodríguez
Oscar Flórez Alonso
Faustino de la Fuente Cabero
Faustino García Morala
Manuel García Morala
Alejandro García Rodríguez
Juan Miguel García Rodríguez

Antonio González Arabio
Clemente González Arabio
Jose Antonio González Pérez
Luis María de Goya García
Alvaro Hurtado Álvarez
Enrique Iglesias Altolaquirre
Jesús Lesmes López
Braulio Llamazares Gutiérrez
Guillermo Martínez Robles
Jose Manuel Méndez Muñiz
Fernando Morala Bañuelos
Eduardo Luis Nicolás Falcón
Jose Panero Iglesias
Joaquin Ignacio Pérez Otero
Tomás Pozuelo Monreal
Fernando Prada Alonso

Gustavo F. Presa Arias
Jesús David Prieto Pertejo
Jesús Ángel Quintano Escapa
Enrique Ramos Plaza
Juan Luis Reca Montero
Jorge Revenga Sánchez
Antonio J. Rodríguez de la Torre
Paulino Rodríguez Ferreras
Julio Rodríguez González
Joaquín A. Rozada González
Ramon Rubio López
José Manuel Santos Martínez
Francisco J. Saurina Rodríguez
Julio César Saurina Rodríguez
Miguel Viforcós Pérez
Javier Zamora Reñones

Hermanos de Plata

Juan Carlos Alegre Martínez
Raúl Alonso Aláez
Javier Alonso Fernández
Ignacio Alonso García
Pablo Alonso Matilla
Daniel Álvarez Flórez
Saul Álvarez Tagarro
Javier Antón de Soto
Roberto Antón Rodríguez
José Ángel Arias Fernández
Rubén Blanco Bermejo
Mario Blanco Blanco
Ignacio Brea Gómez
Daniel Carpintero González
Jorge Carracero Robles
Guillermo Casas García
David Chamorro Camino
Alejandro Cortizo Ordóñez
Javier Crespo Gómez
Gregorio Crespo Moreno
Alejandro Cuenca García
Román Díaz del Valle
Luis María Díez Fernández
José Joaquín Díez Vélez
Eloy Esteban-Infantes Fdez.
Ignacio Javier Fernández Vega
Ricardo García Álvarez
Omar García Antuña
David García López

Miguel Ángel García López
Diego Gómez Ramírez
F. de Asís Gómez-Bernardo Mtnez.
Diego González Cantón de Celis
Enrique González Cortes
Gustavo González Fernández
Gonzalo González García
Álvaro González Pérez
Sergio González Pérez
Zacarias González Rodríguez
Gonzalo González Laiz
Miguel Ángel Gutiérrez Blanco
Alejandro Gutiérrez Fernández
Samuel Gutiérrez González
Juan Gutiérrez Larrainzar
Alberto Hernández Santos
Manuel Antonio Hervalejo Elvira
David Horas Marcos
Jorge Hurtado Barrallo
Jacinto Juárez Álvarez
Pablo Labanda González
Mariano Linares Simón
Jesús López Díez
Roberto López Edo
Joaquín López-Otazu Zunzunegui
Pablo Martínez-Gago Álvarez
Enrique Matilla Conde
Jorge Monje Sutil
Carlos Pérez Ayala
Antonio Pérez Lorenzana

José María Pérez Lorenzana
Juan Picón Giganto
Alejandro Pino Izquierdo
Ismael Pino Izquierdo
Argimiro del Pozo Morla
Antonio Prieto Hidalgo
Ángel Joaquín Prieto Montaña
Emilio Puente García
Agustín Quiñones Suárez
Marcos de Ramón Marcos
Sergio Ramos Sutil
Eduardo Rodríguez Bardal
Jesús Rodríguez García
Fernando Salguero García
Luis Eduardo Salvador Ramos
Jesús San Martín Manzano
Eduardo Sánchez Compadre
Gonzalo Sánchez de la Fuente
Francisco J. Sánchez Pecero
Vicente Santamaría Pérez
Emilio Suárez Urdiales
Pablo Tascón Pérez
Mario Torices Díez
Eduardo E. Vázquez Fontenla
José María Vidal Gutiérrez
Antonio Villacorta Caño-Vega
David Villarroel García
Álvaro Villarroel Muñoz
José Luis Vivas García

NOELIA  **ABAD**

PELUQUERIA • ESTÉTICA

Somos especialistas en tratamientos
para tu cabello



Tratamientos corporales y faciales
mediante corrientes galvánicas

Alcalde Miguel Castaño, 18
(esquina peatonal)

987 26 43 21



Luxe Auto

Gran Vía de San Marcos, 59
24001 LEON
987 27 17 27

WWW.LUXEAUTO.ES



PlusUltra
Seguros

Jorge López-Arenas Rodríguez

Agente exclusivo de Plus Ultra Seguros

jorge@lopezarenas.es

www.plusultra.es

C/ San Agustín, 2 - 1.º B · 24001 LEÓN
Telfs. 987 266 392 - 679 17 25 90

Personajes ilustres de la Cofradía de Jesús Nazareno (I)

Hno. Antonio Prim Alonso Morán
Historiador

Lázaro Montañés y Sangrador



Lo que daría por saber qué sintió, qué pensó y cómo vivió esos momentos, pero eso es imposible. Seguramente, él, tampoco se planteó que su labor fuera recordada en el transcurrir de los años, y mucho menos en el devenir de los siglos.

El año pasado finalizaba la tribuna con un versículo de San Mateo que decía: *“Yo te bendigo Padre, Señor del Cielo y de la Tierra, porque has ocultado esas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a pequeños”*. Este proverbio encaja en el perfil de nuestro protagonista, un hombre pequeño, de vida humilde, botero de profesión al que Nuestro Señor le encomendó la misión de guiar a esta Penitencial y que su trabajo sirviera para engrandecer a la misma.

Don Lázaro Montañés y Sangrador, fue el encargado de guiar a esta centenaria Congregación en uno de los años más complicado e intensos de su historia. Comenzó la lucha contra el Estado para que este no arrebatara los escasos bienes inmuebles que servían de financiación a la Cofradía, fue el precursor de la recuperación del patrimonio documental de la Hermandad, se adquirió una nueva túnica para Nuestro Padre Jesús Nazareno, y como leerán a continuación se

produjo la promoción de la Procesión de los Pasos fuera de los límites de nuestra provincia.

LA PROCESIÓN DE JESÚS NAZARENO LLEGA A TODOS LOS MADRILEÑOS

Por primera vez, y por lo menos que tengamos constancia, una crónica de la Procesión de Jesús Nazareno fue publicada en un diario de tirada nacional, lo que significa que el conocimiento de nuestra Cofradía traspasaría los límites locales y provinciales.

Es el texto más antiguo publicado en prensa sobre nuestra Procesión que hayamos encontrado a día de hoy

El 3 de mayo de 1848 el diario “La Esperanza” de Madrid, [...] la más importante cabecera de la prensa absolutista española del siglo XIX, como órgano oficioso del carlismo.[...] Llegando a ser en 1857, junto al demócrata *La discusión* (1856-), el periódico de mayor circulación en España¹, recogía una extensa reseña de la procesión del Viernes Santo.

1- Reseña extraída de la BNE.

La importancia de este hecho radica en que es el texto más antiguo publicado en prensa sobre nuestra Procesión que hayamos encontrado a día de hoy. Téngase en cuenta que el siguiente escrito en antigüedad fue el que compuso don Gustavo Adolfo Bécquer sobre el acto del Encuentro, que data del año 1866². Es decir 18 años más tarde de la crónica que les vamos a presentar:

La religiosa León se conoce que no cede a ninguna población de España en la pompa y magnificencia del culto del Señor en sus solemnidades y de la ostentación de la influencia grande que ejercen en los pechos a sus píos moradores, las creencias religiosas y los augustos misterios del cristianismo, sin saber como se obra un tal prodigio de piedad en medio del abandono, miseria horrible y amargura que oprime a la Iglesia y sus ministros. Sin duda suavizarán la tribulación los treinta y tantos confesores y mártires que desde el cielo tienden sus compasivos ojos sobre su patria natal la corte de Alfonso Fernando y Ramiro.

Tres espectáculos a cual mas sorprendente y religioso han coronado la proverbial piedad de los leoneses en las dos semanas últimas, la mayor y de pascua. La procesión de Jesús Nazareno que salió por las calles al amanecer del viernes santo, acompañado de su Madre Santísima, San Juan, y de los pasos misteriosos de la pasión de Jesús caminando a salvar a los hombres y consumir la libertad y redención sobre la cima del Gólgota hasta la aurora del día sangriento parece que lloraba mezclando su llanto con el de la Virgen de los Dolores; marchaba la pompa lúgubre al compás de una música grave y melancólica, hasta la plaza donde hace alto para oír el sermón del encuentro que llena la grande y espaciosa plaza mayor de un gentío inmenso, que enciende los aires con gemidos y sentidos ayes de dolor al ver la obra de nuestras culpas que va espiando nuestro adorable Redentor Jesús. Este Divino Señor llevaba una túnica preciosa y magnífica, bordada con franjas de oro, y un cordón pendiente del cuello (en vez del cordel) que fue dádiva de un devoto, a quien ha costado de ochocientos a mil reales. Toda la mañana ha sido precisa para la solemnidad de la procesion que volvió al hermoso y ancho templo de Santa Nona (la esposa del centurion San Marcelo) de donde ha salido.

La procesion del Santo Sepulero por la tarde del viernes ha sido, como siempre, grandiosa y patética, sin echarse de menos mas que la música de la mañana, que no sabemos por qué faltó esa estimable corona a la solemne pompa del viernes santo en Leon.

La funcion de la traslacion de las reliquias de San Marcelo, desde Tangea de Leon en tiempo de don Fernando I ó V, ha sido de las mas solemnes y magnificas que se han visto en la capital, tanto en la parte del culto como en el aparato exterior, fuegos artificiales, etc.; gracias a la devocion generosa del señor mayordomo que costea la solemnidad, señor don Isidro Morala.

MURCIA 29.

De nuestra correspondencia.

sumado de esta situación violenta.

LEON 29.

(De nuestro correspondiente.)

La religiosa León se conoce que no cede a ninguna población de España en la pompa y magnificencia del culto del Señor en sus solemnidades y de la ostentación de la influencia grande que ejercen en los pechos a sus píos moradores, las creencias religiosas y los augustos misterios del cristianismo, sin saber como se obra un tal prodigio de piedad en medio del abandono, miseria horrible y amargura que oprime a la Iglesia y sus ministros. Sin duda suavizarán la tribulación los treinta y tantos confesores y mártires que desde el cielo tienden sus compasivos ojos sobre su patria natal la corte de Alfonso Fernando y Ramiro.

Tres espectáculos a cual mas sorprendente y religioso han coronado la proverbial piedad de los leoneses en las dos semanas últimas, la mayor y de pascua. La procesión de Jesús Nazareno que salió por las calles al amanecer del viernes santo, acompañado de su Madre Santísima, San Juan, y de los pasos misteriosos de la pasión de Jesús caminando a salvar a los hombres y consumir la libertad y redención sobre la cima del Gólgota hasta la aurora del día sangriento parece que lloraba mezclando su llanto con el de la Virgen de los Dolores; marchaba la pompa lúgubre al compás de una música grave y melancólica, hasta la plaza donde hace alto para oír el sermón del encuentro que llena la grande y espaciosa plaza mayor de un gentío inmenso, que enciende los aires con gemidos y sentidos ayes de dolor al ver la obra de nuestras culpas que va espiando nuestro adorable Redentor Jesús. Este Divino Señor llevaba una túnica preciosa y magnífica, bordada con franjas de oro, y un cordón pendiente del cuello (en vez del cordel) que fue dádiva de un devoto, a quien ha costado de ochocientos a mil reales. Toda la mañana ha sido precisa para la solemnidad de la procesion que volvió al hermoso y ancho templo de Santa Nona (la esposa del centurion San Marcelo) de donde ha salido.

La procesion del Santo Sepulero por la tarde del viernes ha sido, como siempre, grandiosa y patética, sin echarse de menos mas que la música de la mañana, que no sabemos por qué faltó esa estimable corona a la solemne pompa del viernes santo en Leon.

La funcion de la traslacion de las reliquias de San Marcelo, desde Tangea de Leon en tiempo de don Fernando I ó V, ha sido de las mas solemnes y magnificas que se han visto en la capital, tanto en la parte del culto como en el aparato exterior, fuegos artificiales, etc.; gracias a la devocion generosa del señor mayordomo que costea la solemnidad, señor don Isidro Morala.

MURCIA 29.

De nuestra correspondencia.

2- El Museo Universal, 1-4-1866, p.5.

3- ÁLVAREZ ALLER, E. "El Sermón del Encuentro, evolución histórica" en Revista de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno. León 2015, p.29.

Nombre de Jesús Nazareno

Esta nota está repleta de múltiples aspectos que nos aportan una información útil para conocer la historia de nuestra Cofradía. Pero el detalle más valioso de la misma se recoge en la siguiente línea: [...] *la plaza donde hace alto para oír el sermón del encuentro que llena la grande y espaciosa plaza mayor de un gentío inmenso*[...]. Esto nos confirma que el Sermón del Encuentro se realizaba en la Plaza Mayor. Puede parecer una obviedad, pero hasta el día de hoy solo teníamos constancia documental de que el citado sermón se realizaba en ese lugar desde 1866³.

Además, nos permite intuir que estamos ante un ceremonial de gran relevancia para los vecinos de la ciudad debido a la gran afluencia de estos al mismo. Y confirmado por la presencia de un redactor de “La Esperanza” de Madrid, ya que si fuera un evento poco relevante pasaría desapercibido tanto para la ciudadanía como para el redactor que vino a cubrirlo.

La plaza donde hace alto para oír el sermón del encuentro que llena la grande y espaciosa plaza mayor de un gentío inmenso

Así que podemos destacar sin ningún género de dudas que si un rotativo de esta envergadura realizó una crónica de la procesión fue debido al interés que generaba la misma y el buen hacer de nuestros antepasados. Si fuera todo lo contrario dudo que un medio católico tan conservador se atreviera a publicar algún aspecto de la misma, pudiendo en todo caso llegar hacer una dura crítica de la procesión. Sirva esto de homenaje a don Lázaro Montañés y Sangrador y a todos los hermanos de Jesús Nazareno.

Que sea enhorabuena.

JAVIER ARCILLA ▼



“El discurso análogo a el doloroso trance de Maria Santísima cuando encontró a su Santísimo hijo en la calle de la Amargura”. Documentación más antigua sobre el sermón del Encuentro. 1822.

Hno. Gonzalo Márquez García
Ldo. Geografía e Historia

La historia cofrade leonesa está salpicada de muchos matices que son asumidos como originales de las propias penitenciales, aunque no sea así, o bien, como aquello que recuerda nuestra memoria, que la mayor parte de las veces resulta torpe y confusa a la hora de poner datos sobre el papel. Nada mejor que buscar y acudir a las fuentes escritas originales, y con las pequeñas piezas con las que contamos, tratar de acercarnos a la comprensión de la realidad actual de todo lo que rodea a la Semana Santa de la ciudad de León y en particular a la cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno.

Es así como comprobaremos cual es el nivel de conservación de las tradiciones propias, si han desaparecido y su conveniencia de recuperación por ser signo de identidad, y de continuarse, cual ha sido su deriva y así entrar a valoraciones y replanteamientos del presente y futuro.

Dentro de la búsqueda de ese conocimiento, está la actual representación “teatral” que tiene lugar en la Plaza Mayor el Viernes Santo a la mañana, y que la actual cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno pone en escena como un acto de la procesión de los Pasos: El Encuentro.

El motivo de este artículo no es para hacer una exposición cronológica de como se ha llegado a la actual escenificación, porque ya hay trabajos que lo han abordado, al igual que la descripción e ilustración que del siglo XIX aludía al hecho en la revista dirigida por Gustavo Adolfo Bécquer.

Lo que pretendo es recuperar un texto de 1822 que se refiere al tema citado y nos da luz de lo simple que fue su origen: Un Sermón; “(...) un discurso análogo a el doloroso trance de Maria Santísima cuando encontró a su Santísimo hijo en la calle de la Amargura”.

Contamos con documentación de como desde mediados del siglo XVIII la cofradía de Jesús Nazareno carecía de desahogo económico para su desarrollo y crecimiento en patrimonio y esplendor. Tanto fue el apuro que la cofradía pedía limosna a fin de hacer túnicas para los penitentes y llegó a expulsar a los braceros, al no poder pagarles por el trabajo de llevar sus pasos, y después eliminó todas las imágenes secundarias de sus cinco pasos de misterio (excepto el Cirineo que acompañaba al Nazareno) para ser llevadas las diferentes efigies y representaciones de Jesús en su Pasión en parihuelas. Ya había tenido lugar entonces el decreto de extinción de cofradías tras el Informe del Conde de Aranda, (1770) la prohibición de los disciplinantes, empalados y penitentes de sangre por Real orden de Carlos III (20 de febrero de 1777) y el Decreto de extinción de cofradías del 25 de junio de 1783 que tuvieron su influencia directa en la economía de todas las cofradías y en la de Jesús Nazareno también. (Las decisiones políticas siempre influyen en las cofradías) Y todo ello se remata con la invasión de las tropas francesas y el incendio del Convento de Santo Domingo, en enero de 1809, lugar donde la cofradía tenía capilla propia desde 1610.

¿Los resultados de todo ello? Muchos y diversos que llevan a la cofradía de Jesús Nazareno casi a desaparecer y extinguirse entre 1804 y 1815.

La cofradía pedía limosna a fin de hacer túnicas para los penitentes y llegó a expulsar a los braceros

Vamos a las fuentes. Según los acuerdos municipales del Ayuntamiento de León, del 13 de marzo de 1812, no había habido ninguna procesión de Semana Santa en los tres años anteriores, entre 1809 y 1811, "(...) por haberse extinguido las Hermandades y Cofradías, y los Conventos de San Francisco y Santo Domingo de esta Ciudad no hubo ya en los tres años últimos ninguna de las procesiones publicas que con sermón se hacían y salían de dichos conventos (...)"

De seguido, los acuerdos y cuentas de la cofradía de Jesús Nazareno en el año de 1815 afirman que: "Aunque no se han rendido cuentas, ni ha habido abad desde 1804 en adelante porque los que se han nombrado aunque hasta el año 1808 han hecho las festividades de la cofradía, no han rendido cuentas. Después con la guerra con Francia, Don Francisco Quijano seise de esta cofradía celoso de su restablecimiento ha hecho la diligencia posible para averiguar los devengos que haya a favor de ella y procurar su sobranza de que rendirá cuenta. Y para el año 1815 sirve la cofradía por nombramiento que se hizo por algunos seises y hermanos, Don Juan Antonio Chamorro y que así se previene para que conste. Juan de Dios Fernández." (Secretario de la cofradía)

¿Qué deducimos de estos textos? Según el Ayuntamiento, desde 1809 las cofradías de la Semana Santa se encuentran extinguidas y sin hacer ningún acto, entre ellos, los sermones previos o durante las procesiones. Por parte de la cofradía de Jesús Nazareno se señala que, entre 1804 y 1808, la cofradía ha tenido actividad y abades, pero desde 1809 a 1815 efectivamente debió de desaparecer toda actividad de la misma y se puede considerar como extinguida como señala el documento municipal, hasta que en 1815 se reorganiza por constancia documental de la propia cofradía.



Retrocediendo. Vemos que el Ayuntamiento cita algo importante al señalar que las procesiones públicas de Semana Santa que hacían las cofradías incluían un sermón. ¿Qué sabemos del sermón de la procesión de Jesús Nazareno? Pues nada, porque no hay una asignación económica en los libros de acuerdos y cuentas de la cofradía.

No será hasta 1822 cuando tengamos constancia documental de un sermón de la cofradía de Jesús Nazareno el Viernes Santo. La referencia más antigua del mismo.

Ya hemos visto como la cofradía y sus actos se suspenden o extinguen en unos años concretos y como desde 1815 la cofradía se reorganiza. Lo hace en muchos aspectos, incluso patrimonialmente, pero ahora nos interesa uno que ha trascendido a lo que hoy es el llamado acto del Encuentro en la Plaza Mayor.

Los libros de acuerdos municipales recogen lo siguiente en las actas del 26 de marzo del año 1822 (A.H.M.L., L. Ac. 113, fol. 133-133v)

“Solicitud hecha al Señor Jefe Político por el Abad de la Cofradía de Jesús Nazareno relativa a que se le conceda permiso para que en la plaza de la Constitución se represente un discurso análogo al encuentro de María Santísima con su Santísimo hijo.

Viose la solicitud hecha al Señor Jefe Político por Blas Montes vecino de esta ciudad abad de la cofradía de Jesús Nazareno sita en la Capilla de la Esclavitud relativa a que se le conceda permiso para que en la plaza de la Constitución se represente un discurso análogo a el doloroso trance de Maria Santísima cuando encontró a su Santísimo hijo en la calle de la Amargura, con lo informado en su razón por los Señores Gobernadores, que por decreto de dicho Señor se manda se manifieste por los Señores Alcaldes y este Ayuntamiento, los motivos por que ha estado suspendido el Sermón, y si se contempla necesario y conveniente se verifique en este año con lo demás que se contemple oportuno. Se accede se exponga a dicho Señor lo siguiente.

Informe.

Este Ayuntamiento en virtud del anterior decreto de Vuestro Señor no puede menos de manifestar que no ha tenido noticia de que se haya interrumpido la predicación relativa a esta solicitud por mandato de ninguna autoridad, y que si se ha dejado de hacer ha sido por falta de medios de los abades de dicha cofradía, pero cree que conforme al paso

que se propone debe verificarse su plática referente solamente al asunto para llamar la atención de los oyentes en un tiempo en que es indispensable recordar los pasos de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo, y los Dolores que sufrió su Santísima Madre, no obstante esto Vuestro Señor acordara lo que le parezca conveniente”.

Bien, ya tenemos varias cosas. En primer lugar, el abad de la cofradía de Jesús Nazareno, Blas Montes, presentó la solicitud al Jefe Político de León, (funcionario de Estado con cargo similar, guardando distancias, a un actual Delegado de Gobierno) Joaquin Suarez, para realizar un “discurso análogo”, (no lo denomina específicamente sermón) *al encuentro de Maria Santísima con su Santísimo hijo*. El funcionario del Gobierno remitió al Ayuntamiento del León la petición solicitando informe. El acta municipal detalla el nombramiento del asunto como el *“doloroso trance de Maria Santísima cuando encontró a su Santísimo hijo en la calle de la Amargura”*. El texto afirma que el Ayuntamiento no tiene conocimiento de que haya existido prohibición para hacer “la predicación” y que de haberse dejado su práctica es porque la cofradía no lo ha llevado a cabo, valorando que fuese por falta de dinero, y que por su parte no solo aprueba que se realice, sino que ve conveniente “su plática”, pero solo respecto al tema solicitado a fin de llamar la atención del público.

Con seguridad se puede afirmar que entre 1809 y 1821 no hubo sermón

Este informe previo conduce a un escrito fechado el 28 de marzo de 1822, (A.H.M.L., Instancias, Comunicaciones y oficios, 141) con encabezamiento a *“los Señores Gobernadores eclesiásticos de la diócesis”*, resolviendo el asunto y donde el Jefe Político intendente concluye lo siguiente:

“En consecuencia de la exposición que me ha hecho Blas Montes vecino de esta capital y abad de la cofradía de Jesús Nazareno en solicitud de que se le permita representar en la procesión del Viernes Santo en la mañana y sitio de la plaza de la Constitución el doloroso paso de la calle de la Amargura por el encuentro de la Virgen con su Santísimo hijo; teniendo presente lo informado por el Señor cura párroco del Mercado, por su Señor y por el Ayuntamiento constitucional de esta Ciudad acerca de los motivos por que se suspendió la

Nombre de Jesús Nazareno

predicación del discurso referente al paso indicado, y si convendría que se volviese a practicar según lo hacían antiguamente; ha determinado en esta misma fecha acceder a su solicitud, encargando a Vuestro Señor bajo la mas estrecha responsabilidad que el orador se limite precisamente a demostrar al publico con la debida moderación y respeto el dolorosísimo paso de la amargura que se desea manifestar sin separarse lo mas mínimo de esta materia: que para dar a este acto toda solemnidad que se requiere y que (...) se guarde el mayor orden y circunspección así por el orador como por los concurrentes, se sirva asistir uno de Vuestros Señores o en defecto delegar quien les represente que en unión con la autoridad civil que presida la función contribuya a que se haga con todo el respeto y religiosidad que corresponde, a cuyo fin comunico esta resolución al Ayuntamiento constitucional con las advertencias concernientes a su autoridad.

Lo que transcribo a Vuestro Señor para su inteligencia previniéndole que tome cuantas medidas dicte su prudencia para que la función se haga con el mayor orden, sin que este se turbe ni aún momentáneamente, pues de cualquiera novedad que ocurra en el acto hago a Vuestro Señor responsable igualmente que a la autoridad eclesiástica del exceso que pueda haber por parte del orador.”

El texto es clarificador en el asunto. En primer lugar se afirma que el acto a aprobar tendrá lugar durante la procesión del Viernes Santo por la mañana en la plaza de la Constitución. (Plaza Mayor) La autoridad civil pidió informes al sacerdote de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mercado y a la autoridad eclesiástica diocesana, para averiguar el porqué se suspendió la realización de aquel “predicamento”. (Acto de predicar) No tenemos esos informes. El Ayuntamiento ya informó favorable previamente, según acuerdo anterior. Lo que observamos es que nos reafirma que anteriormente a su desaparición momentánea, aunque no tengamos a día de hoy referencias documentales, el sermón ya se llevó a cabo. Por otro lado el gobernante de León, ordenó con claridad que lo que ha de hacerse es un discurso, (sermón) y el orador lo ha de efectuar con moderación y respeto al “(...) dolorosísimo paso de la amargura que se desea manifestar”, y nada más. Además, se apela al orden, de orador y asistentes, y se hace responsable de ello al Ayuntamiento de León, y también al Obispado, al que advierte respecto a la actitud y palabras del orador, a buen seguro, un religioso. A este sermón se ordena, por último, la asistencia de la representación del Ayuntamiento de la ciudad y de la Iglesia, siendo finalmente el sermón

en la Plaza Mayor autorizado por el Jefe Político Intendente, Joaquín Suárez.

Tenemos, por tanto, la primera referencia a lo que ahora es el acto del Encuentro, inicialmente un sermón, durante la procesión de los pasos de la actual cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, cofradía hasta inicios del siglo XX nombrada únicamente como Jesús Nazareno.

Con seguridad se puede afirmar que entre 1809 y 1821 no hubo sermón respecto al denominado “doloroso trance de Maria Santísima cuando encontró a su Santísimo hijo en la calle de la Amargura”, y que anteriormente a 1809 debió existir en razón a esta documentación. ¿Desde cuando? ¿Donde se realizaba? Son dos incógnitas.

Lo que ya sabemos es que en nada debió parecerse aquel sermón a la actual escenificación que tiene lugar en la Plaza Mayor de León en la mañana del Viernes Santo y que desde 1822 y con las interrupciones y enormes modificaciones que la cofradía ha llevado a cabo, aquel sermón piadoso, sujeto a la moderación, y aquel orden de la concurrencia, ha derivado casi 200 años después en un acto multitudinario y un activo turístico en el León del siglo XXI.

LUISMA PÉREZ ▼





987 222 333

GRAN VÍA DE SAN MARCOS, 19
www.inmobiliariar3.com

SOMOS la tecnología de tu negocio

más de 4.000 clientes
y 107 profesionales nos avalan

47.939 partes atendidos en el año 2018,
con un 97% de resoluciones
en menos de 12 horas

Parque Tecnológico de León • C/ Andrés Suárez, 5 • 24009 León
987 281 906 / 902 214 010 • info@proconsi.com



Jóvenes papones en la Cofradía

Hno. Jose Luis Pastrana Saldaña

Para muchos, ser joven cofrade hoy en día, es una cuestión difícil. Parece que el trabajo de las cofradías es solamente organizar cada Semana Santa la procesión que tanto amamos pero nuestras cofradías van mucho más allá.

Partimos de la base que en todas hay diferentes secciones como las musicales, grupos de montaje, etc. en que el trabajo no se limita a la Semana de Pasión sino que esa semana sirve para terminar lo que desde meses atrás se está preparando.

Con mucho acierto las cofradías, y en especial la nuestra, abren cada vez más sus puertas a la participación de más hermanos con diferentes actividades lúdicas y/o religiosas que nos permiten acercarnos a partes menos conocidas de esta gran casa. Para los más pequeños se llevan a cabo los talleres navideños, montaje del belén, o, como este año y con un gran éxito, la proyección de una película de animación de temática religiosa.

Esa apertura de puertas esta “influyendo” a todas las cofradías y, cómo no, al ente aglutinador que es la Junta Mayor de Semana Santa, y desde su grupo de jóvenes papones, el cual con gran acierto organiza el encuentro local donde, mediante talleres, mesas redondas y rutas, entablamos amistad con jóvenes con las mismas inquietudes que nosotros de otras cofradías de la ciudad, disfrutando de lo que nos une y dando especial importancia a la misa de acción de gracias en la Virgen del Camino junto a otras cofradías, y juntos poder disfrutar de un momento íntimo con la Patrona de la región leonesa.

Otra actividad que tiene gran aceptación y reúne a muchos jóvenes es la “gimkana cofrade”, donde el juego es el hilo conductor y a partir de ahí poder descubrir aspectos de nuestras cofradías. Indicada para los más pequeños pero en la que también disfrutamos los mayores.

Si hay un evento que todos los jóvenes papones esperamos con ganas es el Encuentro Nacional de Jóvenes de Hermandades y Cofradías, conocido popularmente como JOHC y que cada año reúne



a unos 1000 jóvenes llegados de toda España, en una ciudad que es designada en el anterior JOHC. En su última edición, celebrado en Santander, el que suscribe fue elegido por el actual presidente para que durante este año desempeñe la labor de secretario. De este modo, nuestra Cofradía, la ciudad de León y su Semana Santa, tan valorada en todo el país, tiene desde ese momento representación en su directiva. Para este año nos espera la población valenciana de Alcira, que ya tiene todo preparado y nos abrirá sus brazos para que asistamos y cuando volvamos, nos sintamos embajadores de su Semana Santa como antes fuimos de Santander, Córdoba, Palencia, Sevilla, Cartagena y Tarragona.

Como colofón final, nos quedará celebrar la festividad de San Juan Evangelista, patrón de los jóvenes cofrades en todas las ciudades en las que la Semana Santa y el mundo cofrade tiene algo que decir, y los jóvenes lo haremos como hemos hecho en los últimos años: con una misa y compartiendo juntos un sencillo picoteo.

Ser joven cofrade es pensar, parafraseando a Kennedy, “qué puedo hacer yo por mi cofradía, no qué puede hacer mi cofradía por mí”.

La Dolorosa o “Pena Bonita”

Se cumple el septuagésimo aniversario de su salida en la procesión de Los Pasos

Hno. Julio Cayón



HONORATO PUENTE, FOTOGRAFÍA CEDIDA POR FAMILIA CIFUENTES ▲

Al margen del Nazareno, figura indiscutible, indiscutida e indisoluble de la cofradía “*per sempre*”, quizá sea La Dolorosa, a continuación, el paso que más miradas concita durante la larga procesión de la mañana de Viernes Santo. Por muchos motivos. Por diversas razones. Y porque con una majestuosidad casi indescriptible, cierra el cortejo penitencial de una forma apabullante.

Dramática. Solemne e Íntima. Celestial y cercana. Y bella. Muy bella. Ya lo escribió el cronista y papón para concluir el poema dedicado a la dolorida Virgen y elegida: “¡Ay, desfile de Los Pasos, / tan cargado de emoción! / ¡Tú eres la rosa, Señora, / de toda la procesión!”¹.

Y ocurre que en este año del Señor de 2019 La Dolorosa cumple sus primeras setenta primaveras en el seno de la cofradía de Jesús.

Siete décadas que corroboran toda una época nueva y esplendorosa -diríase destacadísima-, que dio comienzo allá por los cuarenta del pasado siglo cuando la junta de seises, con la intención de dignificar en mayor medida a la propia compañía y a la Semana Santa de la ciudad, hace de la inquietud objetivo irrenunciable. Es 1948. Y lo hace mediante el encargo de una nueva imagen de María. La que hay hasta ese momento y con un siglo de antigüedad -se había estrenado en 1849- adolece, por su envejecimiento y formas, de ciertos matices irrenunciables. Tallada por el imaginero o aventajado artesano Gerónimo Roldán -“seguramente convecino leonés”²- [no confundir con el escultor Jerónimo Roldán (Sevilla, 1701-1780)] ya había cubierto con creces las necesidades marianas de los hermanitos de Jesús. Sea como fuere, la cofradía, con el fin de llevar a cabo tan delicada tarea, pone los ojos en un artista de postín, en un acreditado entallador que, sin ser leonés de hecho -siempre lo fue de derecho-, ama a esta tierra y, aquí, en pleno barrio de Santa Marina, tiene taller y casa solariega al lado de Puerta Castillo. Víctor de los Ríos, cántabro de Santoña, donde le habían nacido un 28 de marzo de 1909 es el elegido. El celebrado creador de sueños y volúmenes cumplía 39 años a la sazón de aceptar el sensible compromiso. Un hombre joven, aunque prestigiado e influyente en el manejo de la gubia.

El resultado fue impresionante. Incluso, por encima de lo esperado. De los Ríos, del que dijeron que era el Salcillo leonés, logró aunar con primor en el rostro de la Señora, a partes iguales, la tristeza y el amor; y, en el núcleo de la escena, la amargura y la soledad de una madre sin consuelo y con la mirada perdida, algo muy delicado y difícil de conseguir, cuando se pretende reflejar en la carne hecha madera el drama en un semblante femenino, sin rebuscar añadidos ni gestos sobreactuados.

Amanece el 15 de abril de 1949. La ciudad, que ronda los sesenta mil habitantes, se dispone a vivir una jornada pasional intensa. Por la mañana, desde la iglesia de Santa Nonia, la procesión de Los Pasos; por la tarde, desde la de San Martín, la del Santo Entierro. Es Viernes Santo y memoria. Pero no es uno más. La cofradía de Jesús estrena el novísimo paso de La Dolorosa, que tantos comentarios, todos laudatorios, ha concentrado entre los leoneses. Justo López Unzueta, como abad, preside la formidable manifestación



ADRIÁN DE LA TORRE ▲

católica de los doce pasajes evangélicos, junto a la representación eclesíástica que acompaña y oficializa el cortejo.

El resultado fue impresionante.
Incluso, por encima de lo esperado

Para comprender el impacto emocional que causó la imagen a quienes la contemplaban, resulta determinante reproducir el siguiente texto: “No sonaron entonces los bronces a Gloria porque era Viernes Santo. Pero las calles, las gentes y los vientos primaverales se hicieron templo para admirar la belleza de aquel altar móvil -al fin y al cabo eso es un paso- que navegaba por la ciudad con música de campanitas celestiales. Fue una verdadera sensación”³. En el estreno, La Dolorosa fue pujada por cuarenta papones.



DIEGO MELÓN MOLDES ▲

Cabe reseñar, porque es de justicia, que el manto que lució la imagen en tal destacada efeméride fue obra de Saturnino Escudero –un concienzudo maestro en este tipo de menesteres y otros de carácter religioso, aparte de los muchos reposteros que, con una indudable calidad artística, confeccionó a lo largo de su vida-, si bien la obra original se fue completando con los años dado el tamaño de la vestidura sacra. No había tiempo ni dinero para tanto.

En el estreno, La Dolorosa fue pujada por cuarenta papones

Y como si el nueve fuera en sí mismo un número mágico, treinta años después, en 1979, –es abad Aurelio del Valle Menéndez– el paso adquiere otra nueva dimensión, otro escenario. Melchor Gutiérrez San Martín, hermano de la cofradía, y su esposa ofrecen la confección de un palio que realizarán ellos mismos. Y, naturalmente, como se esperaba, la atención para con la Virgen se acepta. Va a ser, hasta donde los recuerdos alcanzan, la segunda ocasión en que la Virgen gane las calles

de León a cubierto. Con diferente empaque. Más protegida. Con anterioridad –muchos años atrás– había lucido otro, pero de muy sencilla factura.

“El gran mérito de esta valiosa donación fue verdaderamente admirable, puesto que fue trabajo personal y artesano del mismo matrimonio y algunos familiares. Una realización inestimable por magnífica, hecha en cuero bellamente trabajado; una obra de paciencia, maestría, habilidad, que comenzaron justamente el 23 de mayo de 1978, con un promedio de seis horas diarias, aprovechando incluso los fines de semana...” “y terminaron felizmente, todo hecho a mano, el 16 de marzo de 1979 ¡Formidable dedicación! El dosel tiene el sello de lo impresionante. En el techo del palio, por dentro, lleva el escudo de León rodeado por los escudos de los diez partidos judiciales de nuestra provincia, juntamente con el de la cofradía. Representa como una ofrenda de toda la provincia de León a la Virgen Dolorosa”⁴.

La familia Gutiérrez San Martín, para acreditar los motivos que le impulsaron, hace ahora cuarenta años, a llevar a efecto tan original y artístico cometido, lo dejó escrito, en el propio dosel, con este rimado: “A la Virgen / tan hermosa en el dolor / y en su triste soledad / la dedicamos nuestra labor / en ofrenda de amistad”.

Y uno más de los atractivos de La Dolorosa en la actualidad es su exquisito y muy celebrado adorno floral –cada año distinto–, que lleva a cabo la propia cofradía mediante las hábiles manos y la sensibilidad personal del hermano Luis Ángel Ruiz Serrano. Todos los pasos –los trece– son acicalados por él y su equipo con igual predisposición y cariño, pero el de la Virgen –también el del Nazareno, es cierto– destaca por su especial aroma y disposición exacta de las flores. Debido a ello, no es exagerado afirmar que llama la atención de cuantos contemplan la escena por su ordenado vergel pasional, que hace de la imagen un verdadero icono en el conjunto del desfile. Por eso, muchísimos papones, sobre todo, al verla elevarse sobre los hombros de sus devotos braceros, exclaman con voz de enamorados: Ahí va la “Pena bonita”, ahí va. Y todos los años, con renovado amor penitencial, repiten las mismas emocionadas palabras: ¡“Pena bonita”!

NOTA - Todos los numerales entrecomillados están extraídos del libro ‘Cofradía del Dulce nombre de Jesús Nazareno’, páginas 237, 239 y 242. M. Cayón Waldaliso, 1982

Para tí, Fernando

May Redondo Alonso

A Fernando Redondo Alonso 1965-2006

El sol comienza a escribir lecciones de primavera en las azoteas. Es la llamada de la costumbre, esos momentos en los que el tiempo es descontable, sabe a incienso la palabra y hay capillos en bandada sobre la penumbra de las calles.

El Nazareno es un llanto de lucero que expugna penas de cera y penitencia de asfalto, abriendo senderos hacia el llanto definitivo.

La Semana Santa siempre fue el tapiz preferido de mi hermano Fernando, retazos que iban llenando su memoria y todos sus rincones de ademán amable y entrañable. Cada Viernes Santo amanecía pidiendo al aire el estreno de cada hora: Su ritual al vestirse, su calma, su serenidad...

Pletórico, como si supiera dónde colocar su corazón en el recorrido de cada piedra, de cada esquina o rincón, en las que cada calle recuperaba su nombre.

Su Paso "El Cristo de la Agonía" le proporcionaba esa vida íntima donde cada arruga al pujar, se teñía con cada hebra de color que el "Paso" mostraba; la fragilidad del "Paso" acompañaba fuerte su alma y cada nota de la banda abría una nota secreta en su garganta en forma de nudo, como un salmo de esperanza en cada sonido, en cada flor, en cada paso, en cada palpitación.

Siempre vimos esta procesión en la calle del Cid, la tradición manda y siempre fue así.

No hubo ningún Viernes Santo en que no fuera feliz.

Pasión con ilusión. Tradición con emoción. Espera y esperanza. Incienso y fe. Silencios y pasos. Encuentro de almas.

Nunca quise que te fueras. Tu mirada allá donde ibas, me iba regalando el cielo, pero sabes bien que voy viendo tus ojos en cada uno de lo que te

acompañaban, en cada arrepentimiento y en cada promesa, en cada lágrima o suspiro, en cada tapia, en cada camino de vuelta donde te esperábamos en esa tuya apagada prisa, porque para ti, la Semana Santa era un ojal lleno de vida.

Agradezco, profundamente, a esta Cofradía, a mi amigo Miguel, este momento íntimo contigo este segundero a tu lado porque hoy he revivido cada esquina que abordaba tu "Paso", tu nombre entre plurales, el de tus compañeros. Y te volverás a ir por esa calle, por esa esquina, en silencio, como marca tu aura.

Gracias de corazón.

CÉSAR CIFUENTES ▼



Cristo es nuestra historia

Hno. Miguel Romano Aparicio
Bracero del San Juan

Ha finalizado un año y comienza otro que esperamos nunca sea peor que el anterior y en el que ponemos todas las ilusiones y esperanza para que sea éste el año en el que consigamos nuestros objetivos, unos marcados y otros por marcar. Unas personas intentarán conseguir la meta que se han marcado y otras, en cambio, una vez conseguida, tendrán la satisfacción del trabajo bien hecho, unas veces recompensado y reconocido, otras veces con el sinsabor de no haberlo conseguido, pero siempre con el convencimiento del trabajo realizado honesta y honradamente.

El primer objetivo que muchas personas se plantean, sobre todo las que vivimos en la fe, el sentimiento y la devoción a nuestras creencias e ideología, es la Semana Santa. Ésta empieza a asomar en muchos corazones, aunque en algunos

viva perenne en ellos, y ya se nota ese nerviosismo que genera su venida. Nerviosismo que no es más que la ocultación de un sentimiento que aflora y se derrama en esa semana en la que volvemos a recordar un año más, y van muchos, una realidad que vivimos año tras año y que se refleja en el nacimiento, vida, sacrificios que en ella se padecen y muerte de los que aquí habitamos, pero que en esta Semana la representamos en imágenes que hemos heredado de nuestros antepasados, de la persona que lo vivió en sus propias carnes y en la que nos vemos reflejados todos los cristianos.

Un hombre como cualquier otro, que nació en el seno de una familia, con sus padres, familiares, como cualquiera de nosotros. Tuvo una infancia como cualquier niño y se crió como se crían los niños, recibiendo el cariño y caprichos de los suyos. Todos acordes en la época vivida.

EUSEBIO ALÁIZ ▼



Se fue haciendo mayor y fue enseñando la doctrina que había guiado su vida y para la que vino al mundo, y se encontró con seguidores, pero también con detractores que le llevaron a sufrir el azote de la envidia, de la persecución, de la incompreensión, del egoísmo, y todo aquello que el hombre heredó desde que Adán mordió la manzana que le dio Eva y cayeron en las garras del pecado. Desde ese día no dejamos de vivir episodios donde el hombre sucumbe a sus principios y se deja llevar por la maldad que anida dentro de cada uno. En unos aflora y se reproduce con más facilidad que en otros, que puede más el sentimiento contrario a éste y que es la bondad. Ejemplos claros los hay desde los tiempos remotos hasta nuestros días. Nuestra historia está llena de ellos. Caín mató por envidia a su hermano Abel. Ejemplo de maldad y bondad. En las distintas etapas de la historia, hubo hombres que se erigieron en dueños de la vida de otros y sus mandatos llevaron a muchas personas al sufrimiento, persecución e incluso a la muerte.

Eso es lo que representamos un año tras otro, desde los tiempos en que un hombre (nuestro Padre Jesús), por enseñar y predicar sus creencias y su forma de vivir, sufrió persecución, humillación, hasta llegar a la muerte.

Desde nuestra Cofradía, nos hacemos eco de ello y comenzamos el Domingo de Ramos, saliendo por las calles aledañas a Sta. Nonia, con palmas y ramos, como lo hicieran antaño en Jerusalén.

Llegado el Viernes Santo por la mañana, bien de madrugada, acompañamos a Nuestro Padre en todas las advocaciones en las que está representado. Oramos con él en el huerto de los Olivos. Asistimos a su Prendimiento, tras ser vendido por Judas. Le coronan de espinas. Le flagelan atado a una columna. Le exponen en el balcón para que el pueblo lo vea. Le cargan con una pesada Cruz y le hacen subir con ella a cuestras. Se cae Él y se le cae la cruz. Una mujer le limpia la cara con su pañuelo. Al llegar al Calvario, le clavan en ella y le levantan. Vivimos su Agonía. Contemplamos como San Juan se encuentra con su Madre María, y observamos como continua sola en su dolor.

De todo ello, somos testigos los Hermanos de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno y damos fe de ello.

Tras una mañana incesante y una tarde dolorosa, Dedicamos el día después a reflexionar



MOISÉS GARCÍA MARTÍNEZ ▲

sobre lo ocurrido, para despertarnos al otro día con la noticia de la Resurrección. Celebrándolo entre gritos de júbilo y alegría.

Así pasará este año también, pero cuando llegue el domingo de Resurrección, estaremos agotados, exhaustos, pero con la pena de que ha acabado, con la alegría de que ha resucitado y con la esperanza de que llegue el año próximo y podamos volver a representar lo que es nuestra propia vida.

Las personas que rigen el destino de las distintas Cofradías, una vez acabada ésta, comenzarán ya a poner la vista en la próxima Semana Santa. Habrá cambios en sus organizaciones. Unos Vendrán y otros se irán.

Como comencé este artículo, unos entrarán con la ilusión y la esperanza de dar todo lo que puedan de sí para conseguir que todo salga bien. Por el contrario, los que se marchen, lo harán con la satisfacción del trabajo cumplido.

Buenas procesiones a todos y que nuestro Padre Jesús Nazareno y nuestra Madre Dolorosa estén orgullosos de todos nosotros. QUE SEA ENHORABUENA.



Tras la reciente entrada en aplicación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se requiere por parte de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno la implementación de cambios para realizar el tratamiento de los datos de carácter personal de conformidad con el mismo.

¿Qué es un dato personal?

Toda información sobre una persona física identificada o identificable.

Se considera persona identificable a toda persona cuya identidad pueda determinarse directa o indirectamente en particular mediante un identificador.

¿Qué son los “datos sensibles”?

- Origen racial o étnico.
- Opiniones políticas.
- Creencias religiosas o filosóficas.
- Datos genéticos.
- Datos biométricos.
- Datos relativos a la salud, vida sexual, y/o orientación sexual.

Consentimiento

Se requiere el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos de carácter personal para fines diferentes del acordado o del basado en la relación contractual (laboral, comercial, etc.).

NO es válido el consentimiento tácito o por omisión, ya que se basa en la inacción.

El consentimiento explícito:

- Puede ser para uno o varios fines.
- Debe ser prestado de forma libre.
- Debe ser revocable.
- El responsable debe poder probar en todo momento que ha obtenido el consentimiento.
- Debe utilizarse un lenguaje claro y sencillo.
- Debe ser inequívoco.

En el caso de la Cofradía, se está realizando una revisión del tratamiento que se realiza de los datos de carácter personal, de la base de los mismos, y de tanto los consentimientos recogidos hasta ahora, como los requeridos a partir de ahora.

Minimización de los datos

Los datos personales recogidos deben ser adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario con los fines para los que son tratados.

Exactitud

Los datos deben ser exactos, y si fuera necesario, actualizados.

La Cofradía debe facilitar a sus hermanos el medio a través del cual poder mantener actualizados sus datos. Los hermanos deben conocer a donde o a quien dirigirse para actualizar sus datos.

Limitación del plazo de conservación

Los datos deben ser mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

Limitación de la finalidad

Los datos deben ser recogidos con fines concretos, explícitos y legítimos, no pudiendo ser tratados posteriormente de manera incompatible con dichos fines.

Integridad y confidencialidad

Los datos deben ser tratados de forma que se garantice una seguridad adecuada, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado, contra la pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas de seguridad técnicas y organizativas apropiadas.

Transparencia

La información a los interesados, debe proporcionarse de forma concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, con un lenguaje claro y sencillo.

Tratamiento de datos en el ámbito laboral

La cofradía firma un contrato de Confidencialidad y Secreto Profesional con cada uno de los colaboradores, así como con aquellas personas que acceden a los datos de carácter personal.

Medidas de seguridad

La cofradía aplica las medidas técnicas y organizativas adecuadas a los tratamientos para:

- Protegerse contra tratamientos no autorizados o ilícitos.
- Protegerse de las pérdidas, destrucción y daño accidental de los datos.

Tratamiento de datos de menores

El consentimiento de los menores es válido a partir de los 14 años con carácter general, debiéndose contar con autorización de los padres o tutores legales por debajo de esa edad.

Procedimiento para la aceptación de la política de privacidad de la cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno

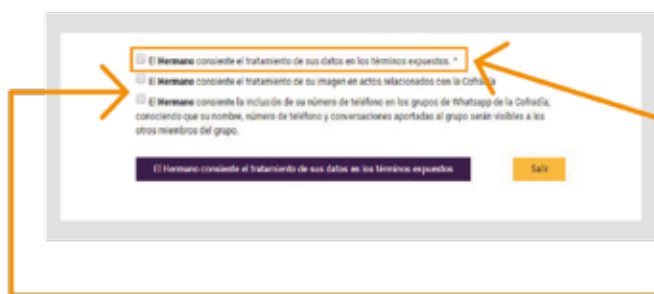


Acceda a su área de usuario a través de la web de la Cofradía (<http://jhsleon.com>), seleccionando la opción **“Acceso de hermanos”**.

1

Complete los campos en la ventana de acceso, introduciendo su D.N.I. (introduzca número completo con **8 cifras y letra**. Recuerde, aunque tu D.N.I. comience por 0, debes introducir también esta cifra) en el primer campo y su carta de pago en el segundo campo. **Los hermanos menores de 14 años no podrán acceder a la zona privada.**

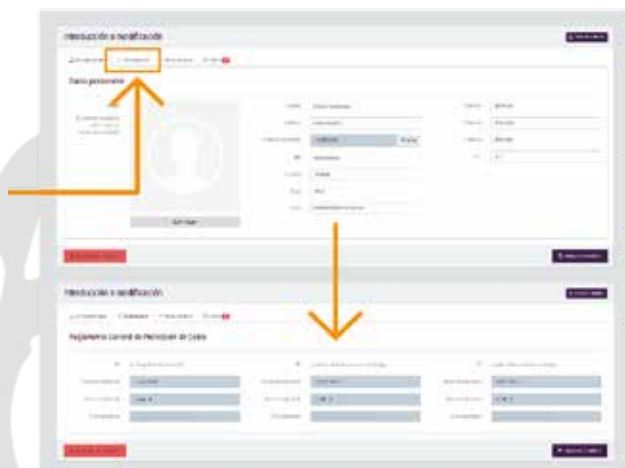
¿Ha olvidado su contraseña? Póngase en contacto con secretaria.



Tras leer la información sobre el tratamiento que hacemos de sus datos, debe proceder al consentimiento del tratamiento de sus datos en los términos expuestos (**la no aceptación de dichos términos ocasionaría la baja inmediata en la Cofradía**).

De forma opcional, puede dar su consentimiento a ser incluido en el grupo de Whatsapp de la Cofradía y/o al tratamiento de su imagen en actos relacionados con la Cofradía.

Una vez aceptada la política accederá a su área de usuario donde, seleccionando la pestaña **“Datos Legales”** podrá consultar sus registros de aceptación. Si desea revocar su consentimiento deberá ponerse en contacto con la Cofradía.



“No levantamos cabeza”

Hno. César-Bernardo Gutiérrez Martín

La tarde del miércoles 19 de diciembre de 2018 falleció Manuel Suárez Suárez, Guardia Civil retirado, hermano de nuestra cofradía y tambor de la banda de música desde hace aproximadamente una década. “No levantamos cabeza”. El Domingo de Ramos de 2017 fue nuestro también compañero tambor, Jesús Merino Fernández-Reyna, quien nos abandonara después de una “larga enfermedad” (como se dice eufemísticamente) y a finales del pasado año fue tu corazón, Manolo, el que no te permitió continuar entre nosotros.

La noticia, por fulminante e inesperada, resultó aún si cabe más dolorosa, ya que el día anterior habías estado ensayando con tu querida banda. Tu última actuación pública tuvo lugar el viernes anterior, día 14 de diciembre, en el colegio de las “Pastorinas”. Podríamos afirmar que te nos has ido con “las baquetas y el tambor puestos”. La triste noticia nos la hizo llegar Quique a las 20:01 del mismo día 19, a través del grupo de whatsapp de nuestra banda, en el que comenzaron a sucederse inmediatamente, así como en el resto de redes sociales, numerosas muestras de condolencia. A mí, el mal trago me dejó completamente atónito demasiado lejos de León, en una gran ciudad centroeuropea.

Las exequias y misa de funeral se desarrollaron durante la mañana del 21 de diciembre, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mercado. Aquellos compañeros que pudieron, más de veinte, junto con algunos antiguos

componentes de la banda, quisieron acompañarte de una forma muy especial, tocando durante tu despedida. Entre la pena contenida sonaron el “Himno a la Virgen del Camino”, los salmos “Cerca de Ti”, “Sabed que Vendrá”, “Pescador de Hombres” y, como no podía ser de otro modo, el “Himno a Nuestro Padre Jesús Nazareno”.

A las 20:15 de esa misma tarde, a la finalización de la eucaristía de las 19:30 en la iglesia parroquial de San Martín, debía celebrarse allí el concierto de Navidad de la banda de música. Hasta se sopesó la posibilidad de suspenderlo, pero se optó finalmente por su celebración, como si nada hubiera ocurrido. Sé, compañeros, que os sentisteis muy arropados por el Abad y por el Seise de Banda de modo que, en una tarde en la que lo menos apetecía era disfrazarse de reyes o de pajes, Quique, Antonio y Graciano, junto con los más pequeños de la

banda, os enfundasteis los ropajes, “hicisteis de tripas corazón” y cumplisteis la misión encomendada. Me cuentan que se produjeron fallos en alguno de los diez villancicos interpretados... pero... ¡cómo para no cométerlos! Solo sé que si yo hubiera estado en la iglesia hubiera sido incapaz de tocar ni un solo compás.

Al día siguiente, se celebró el tradicional concierto “Que la Navidad suene para todos”, de regreso a la capilla de Santa Nonia, organizado en esta ocasión por la agrupación musical. Os tocaba intervenir los primeros, a partir de las 20:00 de la noche, y me comentan que

CRISTIAN FERNÁNDEZ ▼



fue la mejor interpretación en la ya dilatada historia de la banda de música, de los siete villancicos seleccionados. Parece ser que los aplausos así lo rubricaron. Y me consta que Manolo estuvo apoyando con su tambor, desde allí arriba, con la vista puesta en la capilla.

Manolo falleció con 77 años. Nueve días después hubiera cumplido uno más. Su hijo José Manuel llegó a afirmar que, comprobada la unión existente en esta gran familia que es nuestra banda, entendía perfectamente por qué su padre no había querido jubilarse a pesar de su edad, por qué la quería tanto y por qué se sentía tan feliz en ella. Su otro hijo, David, el más pequeño, tocó la trompeta con nosotros durante algunos años. En la actualidad, David mantiene esta actividad en la sevillana agrupación de la Virgen de los Reyes. En mi caso, compartí banda con Manolo en la de Las Siete Palabras durante alguna temporada. Tanto en una como en otra, siempre le recordaré afable, con su sonrisa y su voz grave. También tengo muy presentes, en este momento destinado al recuerdo, las veces que nos cruzábamos por el barrio contigo y con Pilar, tu mujer, o contigo y tu tremendo perrazo, cuando lo sacabas a pasear por la pista de patinaje y los alrededores de la universidad.

Sé que se produjo una sintonía especial con alguno de los peques de la banda, como con Adri, sin ir más lejos. Siempre se ha reprochado a nuestra banda que la media de edad de sus componentes es elevada, lo que ciertamente es así. Sin embargo, ya se está comenzando a vivir una renovación generacional, que precisamente en la percusión se explicita en Adri, Javi y Fer, así como en el recién llegado Alejandro, por no hablar de los ya plenamente adolescentes. Desde el recuerdo, ellos tomarán (ya están tomando) el relevo prometedor y firme de Manolo, por lo que el futuro está garantizado.

Acabo: me consta que Manolo tendrá un pequeño recuerdo especial esta Semana Santa. Pero eso... eso ya no me concierne desvelarlo a mí. Manolo, que nuestra Madre Dolorosa, a quien tocaste durante tantos años, detrás o delante del paso, y nuestro Padre Jesús Nazareno, para quien lo hiciste en la noche de Lunes Santo cada tres, te hayan acogido en su seno y que desde Allí veles por todos nosotros. Que así sea.



La conferencia radiofónica pasional de 1937

Hno. Javier Caballero Chica
Historiador del Arte

A pesar de la situación de conflicto bélico que se desarrolló en España entre 1936-1939, la Cofradía de Jesús, asentada en la emblemática Iglesia de Santa Nonia, continuó con el desarrollo habitual de sus actividades, tanto procesionales como devocionales. Incluso los medios de comunicación se hicieron eco del desarrollo de los cortejos pasionales, tal y como queda reflejado en las dos conferencias pronunciadas por **Aurelio Calvo** ante los micrófonos de la **Emisora Radio León** entre **1937-1938**, dentro de sus Emisiones Culturales.

La primera de ellas focalizó su atención sobre la **Semanas Santas Leonesas** (1937), mientras que la segunda versaba sobre **León y la Inmaculada** (1938). Ambas fueron publicadas en este último año en la “nueva” **Revista Leonesa: Tradición**, con la incorporación de notas histórico-biográficas y fotografías alusivas: “*Imprimatur, Legione, 3 martii 1938. Dr. Ferdinandus Álvarez Rodríguez. Vic. Capit. (s.v.) (Rubricado)*”¹. El prólogo fue elaborado por **Filemón de la Cuesta**, con fecha **25 de marzo de 1938**.

Centraremos nuestra atención en el presente artículo, a la **plática** relativa al Período Pasional, más concretamente, al ámbito concerniente a la procesión del **Viernes Santo**, siendo **Abad** de la penitencial, **Domingo Picón Marasa**².

El ferviente conferenciante radiofónico, relata la procesión del Viernes Santo en los siguientes términos: “*Corre por cuenta de la antigua y floreciente Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, bajo la dirección de los Seises y el Abad que anualmente nombran éstos*”. Asimismo, habla de la fundación de la Hermandad Nazarena, instituida en la ciudad de León en 1611, siendo su primer Abad **D. Buenaventura de Valdés**. Designado con este

nombre tras la primera referencia bibliográfica denominada: “**Semana Santa León 1928**”, que circunscribe un artículo intitulado: “**Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno**”, dentro del mismo (página 4), relata: “*Estos Estatutos fueron redactados por el primer Abad D. Buenaventura de Valdés (...)*”.

Los Hermanos debían de asistir
a las procesiones con cruces
a cuestras, túnicas negras y un
rosario en la mano

Con la publicación de “**La Regla fundacional de la Cofradía de 1611**”, hallada en el Archivo Histórico Nacional, por **Xuaxús González** en el **2003**, con prólogo de **Luis Pastrana** y editada por la **Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno**, quedó clarificado, tras la transcripción de las Normas primigenias, que el Abad de la Cofradía en **1611** era **Ventura de Valdés** y no Buenaventura como durante muchas décadas se llevaba diciendo. Como documentación adicional a esta disyuntiva, es aconsejable consultar un artículo del Historiador **Gonzalo Márquez**, el cual desarrolla de manera cronológica y secuencial todo el relato de los acontecimientos³.

Si continuamos con la conferencia radiofónica de **Aurelio Calvo, 1937**, el autor menciona como los Hermanos debían de asistir a las procesiones con cruces a cuestras, **túnicas negras** y un **rosario** en la mano. En lo concerniente a la túnica, había de ir ceñida con una **soga de esparto**, si ésta no la llevaban al cuello. Como no podía ser de otra manera, Calvo hace incapié en el **silencio** y la **compostura** que los cofrades debían mantener

1- https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/resultados_navegacion.cmd?id=768&posicion=2&forma=ficha

2- CAYÓN WALDALISO M., *Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno*, León 1982, p. 51.

3- MÁRQUEZ G., “Ventura de Valdés y no Buenaventura, fue el primer abad de la Cofradía de Jesús Nazareno”, *Revista: Cofradía Dulce Nombre de Jesús Nazareno*, 2015, pp. 23-25.

durante todo el itinerario, así como a las infracciones en las que podían incurrir, castigadas con **multas**, en caso de alterar el **orden** del cortejo, con la curiosa particularidad de tener que ser abonadas de manera **inmediata**.

Mención especial de la disertación emitida por **Radio León** en 1937, es la referencia a la **preparación** de “*La Procesión de los Pasos o del Nazareno*”, que ha de hacerse durante los días del Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santos, el ejercicio del **Viacrucis** en la Capilla de Santa Nonia, con **plática** o **sermón**. El narrador introduce el curioso comentario: “*si el estado de los fondos de la Cofradía lo permite*”, debiendo asistir todos los hermanos⁴.

En este sentido ensalza la decisión del Abad Picón Marasa: “*laudable y plausible*”, de celebrar dichos actos en la Iglesia de Santa Nonia, al **recuperar** de esta manera una **pretérita costumbre** de la Cofradía. Es importante recordar que el **Sermón del Encuentro**, se pronunció durante muchos años en la **Plaza Mayor** desde uno de los balcones del viejo Consistorio. Tras algo más de tres décadas de la **supresión** del Sermón durante el Encuentro del Viernes Santo (**1969**), éste se reinstauró durante la Abadía de **Clemente González Arabio**, bajo la tutela del **párroco** de la iglesia de San Claudio, **Manuel González Andrés**. Aurelio Calvo, en la conferencia radiofónica: “*Semana Santa*” (1937), recuerda con admiración la **predica** del celeberrimo maestro **Fr. Diego**, uno de los religiosos exclaustrados del Convento de Franciscanos Descalzos: “De quién oyeron contar que era tal su torrente de voz que en mañanas abriññas llegaba a oírse el eco desde las cuestas de la Candamia...”.

La Ronda, también se encuentra presente en la disertación de Calvo, de la que alude a la corneta, el ronco tambor y la esquila, precediendo al séquito de la penitencial de las sargas negras, cuyo reconocimiento con los años será patente en todos los rincones del mundo, al obtener una distinción especial en la **Declaración de Interés Turístico Internacional**, en **2002**.

Como epílogo, nos gustaría remarcar que el mayor activo de la Cofradía de Jesús es el **potencial humano**, capaz de realizar actos religiosos por nuestras calles plagadas de **historia**, llenos de **esplendor** y fervor **cristiano**.



Sirvan estas líneas, para **ensalzar** a todos aquellos Hermanos, que de una forma u otra, **colaboran** en la medida de sus posibilidades, para que la **Semana Santa de León**, así como la **Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno**, cada vez sean más respetadas y admiradas por cuantos aquellos exaltamos y divulgamos las tradiciones, enseñanzas religiosas e históricas de nuestra querida ciudad **leonesa**.

4- Estatutos de la Cofradía o Hermandad de Jesús Nazareno. Artículo 13, 1937.

La salud de tus trabajadores es un reflejo de la salud de tu empresa

SERVICIO PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES

hm san francisco

SEGURIDAD EN EL TRABAJO
HIGIENE INDUSTRIAL
ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
VIGILANCIA DE LA SALUD
OTROS SERVICIOS:

- Formación Especializada: Primeros Auxilios, Operador de Carretillas Elevadoras, Seguridad Vial Laboral, etc.
- Seguridad Alimentaria: Formación y Certificados Médicos de Manipuladores de alimentos, elaboración e implantación de Planes de Autocontrol, etc.
- Reconocimientos Médicos Complementarios: Ginecología, Traumatología, Oftalmología, Urología, Analíticas especiales, etc.

(** Consultar Precios - Precios especiales para empresarios, trabajadores y familiares)

Tfno. 987 20 35 05
E-mail: servicioprevention.hmsf@hmhospitales.com
C/ Cardenal Landázuri, 2 24003 León
www.clinicasanfrancisco.es

FARMACIAFIOL
Alcalde Miguel Castaño, 36
Frente a la Iglesia de Santa Ana

Abrimos
365 días al año
DE LUNES A DOMINGO
FESTIVOS INCLUIDOS

HASTA las 22H
HORARIO: 09:30 - 14:00 / 16:30 - 22:00

Ángel Martínez
Tengo
Tengo dos
La Revoltosa

www.zapateriasangelmartinez.com

Virginia Álvarez Rodríguez
Traductora Inglés & Español
Revisora
Profesora de clases particulares de inglés

(+34) 630868267
virginia.alvrod@gmail.com
www.linkedin.com/in/virginia-alvarez-rodriguez

Diseño y desarrollo WEB

CON **WWW.MARCHALDECO.COM** TIENES LA MEJOR PLANIFICACIÓN, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TU SITIO WEB.

de Trapío
Alta Costura Cofrade

Especialistas en
indumentaria cofrade
a medida

Papones,
manolas,
músicos,
acólitos...

C/SANTO TIRSO 39 BAJO
24006 LEÓN
TLF 636 387 170

detrapi@gmail.com
www.detrapi.com

Sentidos y Sentimientos. Colores y olores

Hno. Álex J. García Montero
(Carta de Pago 4765)

Para los psicólogos y los filósofos sentidos y sentimientos van dados de la mano. Los sentimientos son las emociones racionalizadas que tienen su base en los sentidos (no sólo los externos, sino también los internos).

Las celebraciones son acontecimientos que marcan el devenir de la historia humana en sus puntos más significativos (muchas veces coincidiendo con aspectos biológicos, pero trascendiendo a estos de forma notable).

El calendario litúrgico marca las celebraciones de la Religión Cristiana, y estas, en gran parte, al menos sus más significativas, vienen directamente del Judaísmo. Quizás, la celebración cristiana con más orígenes judaicos sea la de la Pascua, pues entronca directamente con la liberación del pueblo de Israel respecto a la opresión de Egipto.

La Pascua es la culminación, con el Triduo Pascual de la Semana Santa, celebración y conmemoración de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, uno de nuestros tres fines principales como cofradía (y como católicos).

Por ello, me dispongo a tratar de forma somera los sentimientos más primarios que puede despertar nuestros actos, fundamentalmente las

procesiones, en nosotros y en los que nos rodean. Y con este fin, atenderé a los cinco sentidos, haciendo especial hincapié a los dos más primigenios: el oído y la vista.

Respecto a la vista, y siguiendo una solicitud de un buen amigo como es el hermano Pedro Piñán, deberemos analizar los colores.

Los colores de nuestra semana mayor los determina, en principio, la liturgia. Podemos pues enumerar la enorme y diversa gama cromática de esos días. En principio rige el morado, color de la esperanza en Cuaresma y ligado a la penitencia y al arrepentimiento. No obstante, el Domingo de Ramos, al celebrarse una fiesta directamente relacionada con el Señor, se usa la vestimenta roja, en recuerdo de la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén. Lunes Santo, Martes Santo y Miércoles Santo se usa el morado en recuerdo de la esperanza y penitencia, propios del tiempo cuaresmal. Sin embargo, el Día del Amor Fraternal y donde se rememora la institución del Sacramento de la Eucaristía, se usa el blanco, símbolo de pureza del sacerdocio y de la propia ofrenda. El Viernes Santo se usa el rojo, símbolo también de la sangre derramada en el día de la Cruz. Sábado Santo, al no celebrarse la Eucaristía por la muerte de Cristo no hay vestimentas litúrgicas. El Domingo de Resurrección, es el día del triunfo sobre la muerte, por lo tanto, se usa el blanco, que sólo puede ser sustituido por el dorado.

En las procesiones, y más concretamente en la Procesión de los Pasos, podemos decir que se usan todos estos colores y muchos más, especialmente en el exorno floral. Hay que señalar que el exorno floral procede de la costumbre de tapar (literalmente hablando) aquellos troncos en forma de cajón realizados en maderas corrientes (fundamentalmente pino) que debido a su cuasi talla exenta, eran enriquecidos ostentosamente (cuando empezó a recuperarse económicamente la cofradía) con un adorno floral de todas formas desmesurado. Hoy en día, con la fina y rica labra



de los tronos, así como los apliques y cartelas talladas, a mi juicio, no es necesario exornar ingentemente los pasos.

En los tronos destaca el dorado y el plateado; no obstante, creo que debiéramos plantear el guion con nuestro auténtico color, el morado, no solo por ser un color penitencial al igual que el negro, sino por ser el de la vestimenta principal de nuestra imagen titular, el Nazareno.

El negro de las túnicas proviene de los hábitos monacales. No olvidemos que el término “abad” proviene del ámbito monacal. Quizás la Orden de San Benito influyó en otras como los Carmelitas o los Agustinos, estos últimos, los principales impulsores de la devoción a imágenes de Jesús con la Cruz a cuestas, Jesús Nazareno. El negro, también como color de luto, de tristeza, de duelo es nuestro sino visual y nominativo. Conviene señalar que en la fundación de primeras cofradías (especialmente aquellas “de sangre”) era el blanco su principal color, por ser la estameña clara el color más económico y propio de los amortajados, otro de los fines de las cofradías, el entierro y el cuidado del alma de sus hermanos difuntos. Ejemplos tenemos en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), Bercianos de Aliste (Zamora) o en Medina de Rioseco (Valladolid).

Como curiosidad, el blanco de la vestimenta (no siempre) de la Dolorosa es acorde al luto de las reinas de la Corona de Castilla, para diferenciarlas de las demás señoras enlutadas.

Blanco y negro son los colores del hábito de los frailes fundadores de nuestra cofradía, los Dominicos u Orden de Predicadores.

El Nazareno es el Señor de León y su mirada consume cualquier dureza del alma

El rojo, color unido al Santísimo Sacramento en las velas que se consumen como los humanos ante la presencia de Dios, es el principal en los guardabrisas del Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Su uso debiera ser por cofradía sacramental (cosa que no somos), pero es cierto que el cambio a morado en una época pretérita no dio el resultado estético esperado. Al fin y al cabo, el Nazareno es el Señor de León y su mirada consume cualquier dureza del alma.



MIGUEL SEIJAS ▲

El resto de las velas son blancas o amarillentas, color típico de la cera natural.

La policromía de las imágenes varía desde el blanco crudo o crema de la Oración o del Prendimiento hasta la no policromía del Cristo de la Agonía, representando la soledad absoluta de la muerte de Dios. San Juan y su capa carmesí donde se refleja la acción del Espíritu Santo, el desnudo del Expolio, el rojo del Ecce Homo en recuerdo de la capa real (del pórfido imperial) puesta por la soldadesca en la Coronación (o a instancia del propio Herodes) o finalmente, los paños de pureza blancos en diversas imágenes completan esta escalera de colores. Sobre túnicas y colores se ha escrito mucho.

Me gustaría detenerme finalmente en las formas; en la primera parte de la procesión se observa mucha gente que viene a vernos con la ropa de casa, bien por ser turistas que madrugan o bien por ser nuestros familiares que nos acompañan en el transitar de la procesión. En la segunda parte, a partir del descanso, se observa una clara apuesta por el cuidado y la elegancia de las ropas en el público, más

Nombre de Jesús Nazareno

propios de Domingo de Ramos. Por ello, también tenemos la obligación de cuidar nuestras túnicas (tablas, largo, planchado, limpieza, hechuras...), así como la demás indumentaria (camisa blanca, pantalón negro, zapatos negros, guantes...).

También el silencio, bendito sonido, ha de formar parte de nuestra particular puesta en escena

Respecto a los sonidos, se han expuesto sobremanera; las marchas de música, el raseo, el respirar bajo los capillos, las órdenes, los golpes de llamador, el crujir de la madera, los suspiros, el golpeo de varas de mando, horquetas y cruces

sobre el suelo, incluso los improprios (siempre totalmente inadecuados) forman parte de nuestro devenir en la calle. También el silencio, bendito sonido, ha de formar parte de nuestra particular puesta en escena en la calle.

Finalizo con un repaso breve al olfato: desde el incienso y el sudor, pasando por los diversos perfumes de los espectadores hasta el olor a cerrado del capillo una vez almorzado el bacalao. También destacan los olores de las propias flores, la madera o incluso a las resinas de los materiales sintéticos empleados en los tronos (son muy característicos) o el cuero y las telas, que desprenden sus propios olores.

Hasta la túnica, recién salida del armario, tiene un olor especial.

EUSEBIO ALÁIZ / CÉSAR CIFUENTES / MOISÉS GARCÍA MARTÍNEZ ▼



1947-1948

Un año sin Abad en nuestra cofradía

Hno. Roberto Fernández Tejerina
Paso Prendimiento

El “Saluda” que anualmente se envía con ocasión de la Semana Santa, incluye, desde 1977, un listado de abades de la cofradía en los siglos XX y XXI. En esta relación, en la abadía correspondiente a 1947-1948, aparece como abad el hermano Melchor Martínez Fidalgo y, entre paréntesis, Honr (honorario)

Dilucidar la razón de que aparezca, tras el nombre del abad de turno, tal calificación de honorario, nos ha movido a buscar las causas que lo pudieran haber motivado. Como resultado se plantean, a nuestro entender, un par de circunstancias cuando menos, curiosas para la historia de nuestra cofradía.

Vaya por delante la lectura del acta del día 10 de septiembre de 1947, en la que hemos corregido ortografía y sintaxis de la época, de lo que resulta el siguiente texto: **“El primer asunto que figura en el orden del día es el nombramiento de abad. Después de manifestarse los Sres. Seises, se tomó el acuerdo por unanimidad que por este año no se nombra abad. Teniendo en cuenta los encargos que se le tienen hecho(s) a D. Víctor de los Ríos, que son efigie de la Dolorosa, manto y trono, es por lo que acuerda que sea la Junta de Seises la que represente a la cofradía y esta representada en el abad actual”**¹.

Es evidente que hay otras faltas de palabras y dudas sobre alguna acentuación, pero creemos que el sentido queda claro. Lo decisivo es que no se nombra abad para ese año y la representación de la cofradía queda atribuida a la junta de seises y al abad del año anterior, quien lo había sido D. Domiciano Hernández Bercero, a quien habría de considerarse como abad saliente.

Meses más tarde, el 5 de enero de 1948, se vuelve sobre la cuestión del nombramiento de abad de ese año. Ligado a la circunstancia manifestada por el seise D. Ramiro Ramos sobre las dificultades que encuentra para la confección del manto para la Dolorosa, se insiste en que **“... por lo que procede, no sea nombrado abad para este año”**.

Por este año no se nombra
abad

Acto seguido, en la misma acta, **“el Sr. Pinto, hace uso de la palabra para manifestar como se tiene acordado hacer un “omenaje” a D. Melchor Martínez y a D. Julio Daura, se aproveche esta oportunidad” y propone, y así se acuerda, nombrar abad honorario a D. Melchor Martínez y secretario honorario a D. Julio Daura en atención a los méritos que concurren en estos dos señores como hermanos y como componentes de la Junta de Seises”** (sic).

Dos párrafos más abajo se ratifican en el acuerdo de que **la representación de la cofradía la ostentará el Vice-Abad, Sr. Hernández**^{2,3}.

Resta aludir a otra circunstancia de este caso y es que, el así nombrado abad honorario, D. Melchor Martínez Fidalgo, a quien se le atribuye, creemos que equivocadamente, el cargo de abad, ya había ostentado tal condición casi treinta años atrás, concretamente en 1920.

Si bien no se conservan las actas de esos años, en un antiguo libro de cuentas de la cofradía, en la

1- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno. Actas de junta de seises. 10 de septiembre de 1947.

2- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno. Actas de junta de seises. 5 de enero de 1948.

3- Los tratamientos dentro de la Junta de Seises y reflejados en las actas eran, usualmente, los de Don y Señor, los cuales se utilizaron hasta entrados los años setenta del siglo pasado y que aquí mantenemos.

rendición de las mismas que se hacía con ocasión de los relevos de abades, el 11 de enero de 1920 recibe el saldo existente en la cofradía, el citado D. Melchor Martínez como abad entrante quien, a su vez, hace el mismo traspaso un año más tarde, al nuevo abad, D. Francisco Fernández⁴.

Cuál es la razón de la nueva presencia del hermano Melchor Martínez como miembro de la junta de seises en 1947, la encontramos en otra acta de 15 de marzo de 1942 donde se nombran seises por el artículo 33 a D. Melchor Martínez, D. Francisco Álvarez, D. Francisco Fernández Girona, D. Andrés Garrido y, todos ellos ex abades⁵.

En 1943, se vuelve a utilizar idéntico sistema de nombramiento de seises y se recogen los nombres de D. Francisco Pérez Cabo, D. Francisco Fernández Girona, Don Máximo Saurina y D. Melchor Martínez. Incluso el juez de penas, D. José Pinto Maestro, había sido abad en los años 1931, 1932 y 1933⁶.

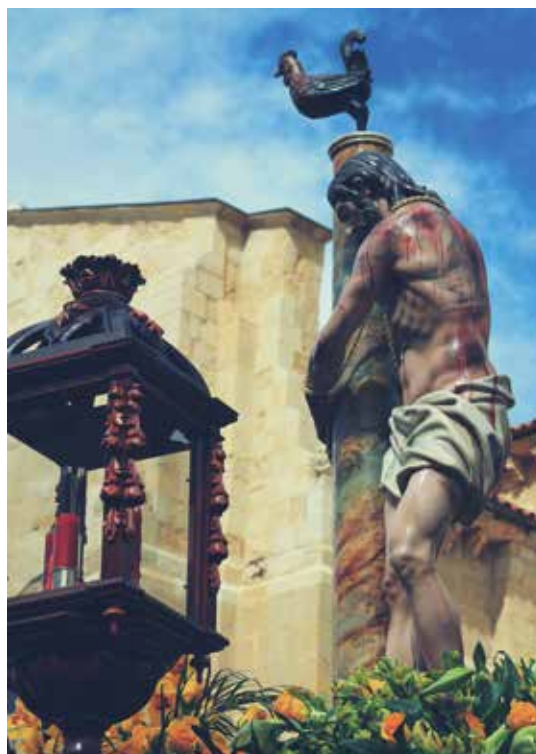
Se nombran los seises para la presidencia de las imágenes y los seises por el artículo 33

Situación similar se encuentra en otra acta, siendo abad, D. Ramiro Ramos, donde **“se nombran los seises para la presidencia de las imágenes y los seises por el artículo 33”**⁷.

A este respecto, la justificación última de tales nombramiento la hallamos en el artículo 33 de los estatutos en aquel momento en vigor, al establecer, en su párrafo segundo, que **“esta Junta, si lo estimare necesario podrá designar hasta cuatro vocales, que la auxilie en la organización y dirección de la procesión, elegidos entre los que hubieran desempeñado el cargo de abad, con derecho a tomar parte en las sesiones referentes a su misión y con voz y voto en ella, cargo que durará cuatro años y en el que podrán ser reelegidos los vocales”**⁸.

También se puede confirmar la pertenencia de los cuatro antiguos abades a la junta por su inclusión reiterada en los listados de componentes

de la misma publicados en los “Saluda” previos a la Semana Santa de los años 1943, 1945 y 1946, y, presumiblemente, en el de 1944 del que no se conserva ningún ejemplar en nuestros archivos.



DAVID ANTOLÍN SOLLA ▲

De todo ello, parece deducirse una evidente imposibilidad de cubrir los cargos de la junta en aquellos años, imposibilidad que, probablemente, llevaría a dar entrada en la misma a tan elevado número de ex abades en 1942, 1943 y 1946, circunstancia que, igualmente, pudo haber motivado que no se eligiera abad en el mandato que nos ocupa.

En resumen, resulta incuestionable que para la abadía que hemos examinado no se nombró abad, de lo que deriva el error de mantener como tal en los listados anuales a D. Melchor Martínez Fidalgo. Su colocación en cabeza de algunos de estos listados, se debería de atribuir a deferencia o decisión particular del secretario, toda vez que el cargo era en ese momento y lo fue durante más de seis años, el de seise con arreglo al artículo 33 de los estatutos. Su reconocimiento como honorario, nada tiene que ver con su consideración, equivocada a nuestro entender, de abad para el periodo indicado.

4- Libro de Cuentas. 1847-1943. Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno. Años 1920 y 1921.

5- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno. Actas de junta de seises. 15 de marzo de 1942.

6- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno. Actas de junta de seises. 4 de abril de 1943.

7- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno. Actas de junta de seises. 20 de marzo de 1946.

8- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno. Estatutos. 14 de noviembre de 1926.

El Encuentro en la Plaza Mayor

Máximo Cayón Diéguez

Cronista Oficial de la ciudad de León

El retablo sacro que componen las manifestaciones de religiosidad popular que son nuestros cortejos procesionales, gracias a los valores didácticos y a los acentos pedagógicos de su descollante imaginaria, se torna altar móvil que deviene en catequesis itinerante. Y es que la Semana Santa de León es una galería espiritual y una plegaria colectiva. Y todo ello gracias, como digo, a esa excelente imaginaria que nos presenta los pasajes evangélicos con una plasticidad aleccionadora.

A tenor del título que ampara este comentario, debe subrayarse que en 1959, hace ahora, por tanto, sesenta años, el acto de “El Encuentro”, en la mañana del Viernes Santo, tenía unas características muy similares a las actuales, ateniéndonos a la referencia periodística tomada de “Diario de León”, [28.03.1959, pg. 7], en relación con la procesión de “Los Pasos”, que, el citado año, partió de la iglesia de Santa Nonia, a las ocho de

la mañana. Dice así el actual decano de la prensa leonesa: “Hizo el recorrido de costumbre, por las calles del Hospicio, Escorial, Cuestas de Carbajal y Castañón, Santa Cruz, Plaza Mayor, donde se reunieron los pasos y se celebró la ceremonia del Encuentro de San Juan con la Virgen”.

En razón de la forzosa brevedad de estas líneas, anotemos que entonces “La Dolorosa”, obra de Víctor de los Ríos de 1949, carecía de palio y en su indumentaria prevalecía el color negro. Aquel año 1959 era abad Buenaventura de la Puente de la Infiesta, quien, más tarde, durante otros muchos, desempeñaría el cargo de Tesorero de la cofradía de Jesús, y según el programa de actos inserto en el “Saluda” que se envió a los hermanos de la agrupación penitencial, a las 10:30 horas, en la capilla del Instituto Femenino, se celebró el “Sermón del Encuentro” a cargo del Rvdo. Sr. D. Manuel González Andrés, reanudándose seguidamente la marcha de la Procesión de los Pasos.

BENJA GÓMEZ ▼



Este ilustre sacerdote leonés y dilecto amigo, al que me referiré en renglones posteriores, según el señalado programa de actos, pronunció también aquel Lunes Santo, en la S.I. Catedral, el Pregón de la Semana Santa Leonesa, incardinado entonces en la extinta “Procesión del Pregón”. No obstante, en cuanto al Sermón del Encuentro, según el decano de la prensa leonesa, fue verificado por “el profesor del Seminario, señor Tejerina”.

El acto fue recuperado en 1989,
siendo abad de la cofradía
Miguel de la Puente Madarro

La oratoria es madre de la elocuencia. Y entre sus coordenadas sobresalen facilidad de palabra, énfasis de voz, entonación y pausas, gestos y ademanes. El sermón, por su estructura, forma parte de la oratoria sagrada y es un discurso de carácter dogmático o moral que en nuestra ciudad, en las festividades de la Semana Santa, gozó siempre de un especial predicamento. Lo acreditan por sí mismas estas palabras del profesor Sánchez Herrero: “Debieron de abundar y ser populares. En León, en 1450, los predicaba el obispo, quizás, como aún hoy se estila en algunos pueblos, juntamente con la representación de la Pasión”. [Las diócesis del Reino de León, siglos XIV y XV, Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, León, 1978, Tomo 20, pg. 254].

En los actos organizados por las agrupaciones penitenciales leonesas, el sermón dispuso siempre de un lugar preeminente. Y de su alcance y trascendencia nos hablan, por vía de muestra, las afirmaciones de Gustavo Adolfo Bécquer, registradas en sus “Artículos de costumbres”, a raíz de su visita a León, a mediados del siglo XIX, y después de contemplar “El Encuentro” que organiza la cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, el día de Viernes Santo, en la plaza Mayor. Recordemos lo que dice el poeta sevillano: “Durante el sermón, el paso de Jesús Nazareno con la cruz auestas está al extremo de la plaza, a la derecha del predicador, y en un momento determinado los de San Juan y la Virgen de las Angustias comienzan a bajar por una de las calles próximas y en dirección contraria. Cuando unos y otros se encuentran comienza lo más importante de la ceremonia. El predicador interroga a los sagrados personajes o habla por ellos; otras veces se dirige a la multitud, explica



MOISÉS GARCÍA MARTÍNEZ ▲

la escena que se representa ante sus ojos, y con sentidos apóstrofes y vehementes exclamaciones trata de conmoverla, despertando por medio de sus palabras, que ayudan a la comprensión y al efecto de las ceremonias, un recuerdo vivo del encuentro de Jesús con su Santa Madre en la calle de la Amargura”.

“El Encuentro”, como anota Máximo Cayón Waldaliso, cronista oficial de la ciudad de León, en su obra “Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno”, [León, 1982, pg. 138], “se quebró en 1976 [...] entre el general sentimiento de los amantes de nuestras tradiciones”. Y, por consiguiente, el “Sermón del Encuentro”. El acto fue recuperado en 1989, siendo abad de la cofradía Miguel de la Puente Madarro, en un formato muy diferente al que actualmente se desarrolla en la plaza Mayor.

En honor a la verdad, esta plausible iniciativa devolvió a la cofradía a sus más íntimas raíces. Hoy, treinta años después, aquella recuperación debe estimarse de histórica. El acto se verificó en el tradicional “Puesto de los Huevos”, tan próximo a la iglesia parroquial de San Martín, un ángulo urbano que siempre evoca aquel dicho popular tan leonés: “Juan busca a María que en el Puesto de los Huevos está escondida”. En este rincón tenía su establecimiento comercial Lupercio de los Llanos. En la “Guía Cómica” de “Bujía” [Angel Suárez Ema] y “Lamparilla” [Carmelo

Hernández Moros], se registra el siguiente anuncio [pg. 101]: “¡Ay Lupercio de los Llanos! / hombre bueno entre los buenos, /tus chorizos soberanos /rollizos, sanos y magnos / honran el Puesto de los Huevos...”

Los sermones de la Semana Santa tienen registro desde muy lejanos tiempos en los anales legionenses

En cuanto a la pieza oratoria, ésta fue puesta de nuevo en escena, desde luego acertadamente, el año 2003, por iniciativa del abad de la citada agrupación penitencial, a la sazón, Clemente González Arabio. Con ello, el acto recobró el alto grado de espiritualidad que atesoraba, convirtiéndose al mismo tiempo en cauce propicio para la evangelización. En aquella ocasión, curiosamente, el orador sagrado fue D. Manuel González Andrés, a quien ya he citado anteriormente, virtuoso y culto sacerdote leonés, hermano de la citada cofradía, y durante muchos años comentarista religioso de la Cadena COPE en nuestra ciudad, así como profesor del Seminario Menor “San Isidoro” de León.

Los sermones de la Semana Santa tienen registro desde muy lejanos tiempos en los anales legionenses. En la obra “Rincones Leoneses”, [León,

1979, pg. 110], Miguel Bravo Guarida, refiriéndose a los Franciscanos Descalzos, dice de este tenor: “De los frailes aún recuerdan muchos leoneses al último exclaustro, luego coadjutor de San Martín, y después párroco del Ferral; el famoso fray Diego, el gran orador de aquella época, alto y arrogante, que predicaba desde los balcones del Consistorio, los patéticos sermones de la Semana Santa con voz de trueno, cuyos ecos, se aseguraba, oíanse en las cuestas de la Candamia”. Y con idénticas aseveraciones lo ratificaba Aurelio Calvo [Semanas Santas leonesas, León y la Inmaculada, León, 1937-1938, pg. 59] años más tarde: “Aún queda memoria entre algunos viejos leoneses de aquel famoso predicador Fr. Diego, uno de los religiosos exclaustros del Convento de Franciscanos Descalzos, de quien oyeron contar que era tal su torrente de voz que en mañanas abriñanas llegaba a oírse el eco desde las cuestas de la Candamia...”

“El Encuentro” de la Virgen María y San Juan, en una hipotética calle de la Amargura, atesora una sentida riqueza espiritual y una honda raigambre histórica. Es una tradición viva y una cita palpitante que organiza la tetra centenaria cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno cada mañana del Viernes Santo. El acto reúne a miles de personas en la plaza Mayor de León. Y es una valiosa presea del Patrimonio Cultural Inmaterial que es la Semana Santa de León.

LUISMA PÉREZ ▼



Los Jóvenes y la Fe

Hno. Manuel Santos Flaker Labanda
Director Nato

En lo que va de curso, los jóvenes y la fe han sido los protagonistas de la vida, pastoral y preocupación de la Iglesia. En octubre se realizaba en Roma el Sínodo de los obispos sobre los jóvenes - la Fe y el discernimiento vocacional.

Y en enero se realizó en Panamá la XXXIV edición de la Jornada Mundial de la Juventud. De nuestra parroquia de Ntra. Sra. del Mercado participaron 60 jóvenes que representaban a la diócesis de León. Soy testigo de cómo mi vocación se ha fortalecido y madurado en las J.M.J. en las que he participado. Fui testigo con 17 años de la 1ª JMJ organizada por San Juan Pablo II en Roma en 1984.

El Papa Francisco decía a los Jóvenes en Panamá “Vosotros no sois el Futuro, sois el Presente”... y “La vida que Jesús nos regala es una historia de amor, una historia de vida que quiere mezclarse con la nuestra y echar raíces en la tierra de cada uno”.

“Así sorprendió a María y la invitó a formar parte de esta historia de amor. Con pocas palabras se animó a decir Sí, y a confiar en el amor, a confiar en las promesas de Dios, que es la única fuerza capaz de renovar, de hacer nuevas todas las cosas”.

“Siempre llama la atención la fuerza del Sí de María, joven, de ese HÁGASE que le dijo al ángel”.

Estos acontecimientos eclesiales y las palabras del Papa me dan pie para hacer una reflexión de carácter pastoral que nos ayude en el presente de la cofradía.

En nuestras parroquias y también en la cofradía faltan dos generaciones, franjas de edades que no están en la Iglesia, porque no han sido suficientemente evangelizados. Desde hace unos setenta años se experimenta al interno de la Iglesia, y de la sociedad varios procesos. Desacralización, pérdida del sentido de lo sagrado; Descristianización, entendida como paso de una “sociedad de cristiandad” a una



sociedad “secularizada”; y crisis de Fe, otro proceso muy claro hoy, porque no se ha realizado una madura Iniciación Cristiana. A todo esto se unen las diferentes corrientes e ideologías más actuales: Ideología de género, la Postverdad, el Transhumanismos, etc. Ya decía San Juan XXIII en 1961 que “asistimos a una crisis en acto de la sociedad”. A lo que el Concilio Vaticano II (1962-1965) dio unas respuestas que son claves fundamentales para la Pastoral hoy: Palabra de Dios, reforma litúrgica, nueva Eclesiología, que se hace concreta en pequeñas comunidades y una nueva evangelización.

Hoy tenemos retos pastorales que lejos de desanimarnos tienen que ser un estímulo para evangelizar.

De otro lado la diócesis se está reestructurando, y van a cambiar muchas cosas en lo que a la pastoral se refiere.

Frente a la fuerza del ateísmo, la indiferencia, la secularización y los prejuicios hacia la Iglesia, los bautizados necesitan un catecumenado como el que había en la Iglesia primitiva.

En estos próximos años se verá en nuestras parroquias una verdadera revolución pastoral, donde sea anunciado el Kerigma (la buena noticia del amor de Dios a los hombres). Hay una antigua sentencia que dice que “un cristiano no nace, hay que hacerlo”. Y ¿cómo se hace? Con la catequesis, predicación, liturgia, en definitiva con un Catecumenado.

Tu mujer nazarena

Tú, mujer nazarena.
De mirada dulce y clara.
Fuiste a aliviarle la pena,
secando el sudor de su cara.
Secando esa sangre seca,
que cubría su mirada.
Esos labios y sus grietas,
por falta de un sorbo de agua.
Él, te miró a los ojos,
con pupilas arrasadas.
Ojos de sufrimiento,
por esa carga pesada.
Él, te miro a los ojos
y sobraron las palabras.
Tú, mujer nazarena.
Tú, Verónica llamada,
fuiste a aliviar su pena
con una sábana blanca.
Él, te dejo su rostro.

Esa cara ensangrentada.
Milagro del hijo de Dios,
del que da a cambio de nada.
Del que todo perdonó,
con la Cruz sobre su espalda,
entre todo un griterío,
de ignorancia jaleada.
Tú mujer nazarena,
tú, Verónica llamada,
tú aliviaste su condena
con una sábana blanca.
Tú, ayudaste al Señor
y representas mujer,
desde entonces la esperanza.
Esa simple sencillez,
de la bondad que en el alma,
tienen aquellos hombres,
que siempre tienden la mano,
a los que no tienen nada.

Laura Cordero



LUISMA PÉREZ ▲

“Judas”

Tu cabello alborotado
que prende en llamas.
Eres sombra y reflejo
de la miseria humana.

Treinta monedas de oro
iluminaron tu cara.
Treinta monedas de oro
que hicieron arder tu alma.

¡Ah, miserable de ti!
Tu traición no nos es lejana.
Querías caminar junto a Él
aunque reptabas sobre sus pisadas.

Llegaste a beber de su copa
te lavaste en su jofaina.
Te dio a comer de su pan
sabiendo que le traicionabas.

Permaneciste en la mesa con todos.
La suerte ya estaba echada.
Eres de naturaleza cobarde
y nunca miras a la cara.

La noche se desliza en silencio.
A lo lejos la algarada.
Vienen soldados al frente
y pronto se descomponen tu cara.

No titubean el paso.
Sabían cuál es la casa.
Sabían que a quien en la mejilla beses
le han de apuntar sus espadas.

Fue entonces cuando te ardió el pecho
y las manos te quemaban.
Fue el remordimiento la soga
que ató tu cuello a la rama.

¡Ah, miserable de ti!
Tu traición nos es tan cercana.
Todos somos Judas a veces
aunque nunca digamos nada.

Hno. Urbano Romero Santos
(Bracero del Prendimiento)

Quando pasa el Nazareno...

Quando pasa el Nazareno de la túnica morada,
la luna se pone siempre su traje de enamorada
y las calles de León se alfombran de lirios tiernos
para que no se lastime cuando regrese a pisarlas
con esa cadencia dulce, que parece que flotara
sobre nubes de cariño, de braceros que engalanan
sus túnicas y capillos con la devoción sincera
del que sabe que Su Nombre es dulzor de primavera.

Quando pasa el Nazareno de la túnica morada,
se desmaya sobre el viento el tul de la madrugada
como cortinas de incienso y chorretones de cera,
derramándose orgullosas por la espalda de un hachón.
Y recitan los devotos oraciones tan hermosas
que en los nudos del madero comienzan a brotar rosas
con los pétalos mojados por esa inmensa emoción,
de ser cruz y cirineo para el Señor de León.

Quando pasa el Nazareno de la túnica morada,
todos vuelven a morir en la paz de Su mirada
y en ese gesto tan Suyo de la mano levantada,
repartiendo bendiciones por las calles y las plazas,
para que nadie se olvide de que, seguir su camino,
es vivir en la esperanza y beber del agua en calma
que me sacia cuando digo: Nazareno de mi alma.



FRANCISCO JOSÉ AJENJO ▲

Hno. Manuel Jáñez Gallego

Al Cristo de la Agonía

▼ CÉSAR CIFUENTES

Hay un Cristo sencillo.
Nacido entero en madera.
Sin túnica, ni vestido,
que borda en las primaveras,
su eterno amor infinito
al que le sigue y le ruega.
Dos aceros en sus manos.
Ladeada la cabeza.
Sus ojos siempre cerrados.
Encoge solo mirarlo,
cuando a la orilla, de cerca,
pasa el crucificado,
de Laureano Villanueva.
El Cristo de la Agonía.
El Cristo de la humildad,
no lleva corona de espinas.
Ni ropaje, ni camisa.
Solo madera sencilla,
donde le van a tallar,
las plegarias y los sueños,
las promesas y desvelos.
Penitencia a ras de suelo,
aunque no se pueda más.
Cristo al que cuelgan mil rezos

y algunos niños sus besos,
cuando le ven caminar.
Prácticamente muerto,
clavado a la cruz del madero,
sin apenas respirar..
León lleva en su pecho,
a ese Cristo nazareno,
al igual que esos braceros
que siempre van a pujar,
a su Cristo de la Agonía.
A ese Cristo sencillo,
que un viernes de madrugada
siempre saldrá a buscar,
una lagrima salada,
que distraída resbale,
en el rostro y la mirada
de aquel que le va a rezar.
Aunque parezcas vencido,
no le dejes de rogar.
Que ese Cristo tan sencillo,
aliviara tu camino,
si le ruegas de verdad.

Laura Cordero





Serfunle. Servicios funerarios de León
Escuchamos, comprendemos, ayudamos

Serfunle está junto a los leoneses en los momentos más difíciles. En aquellos en los que hay que saber escuchar a las familias que han perdido a un ser querido y nos confían su despedida. Entendiendo qué es lo que cada familia necesita. Ayudando a realizar la mejor despedida del ser querido. Cuidando cada detalle.

Tanatorio Serfunle
 Av. Peregrinos, 14
 León

24 horas / 365 días
987 808 059
www.serfunle.com



Un nuevo concepto en servicios funerarios

ZONA **wifi** GRATIS

EN FORMA

CENTROS DEPORTIVOS

www.centrodeportivoenforma.com

C/ Joaquina Viedrúna, 2

LEÓN

987 23 90 01

EN FORMA

CENTROS DEPORTIVOS

GRUPO

DiMAR

Mantenimiento Instalaciones Eléctricas, S.L.

Calle Daoiz y Velarde, 54 24010 Trobajo del Camino León
www.dimarleon.es Tel:987 805 272

INGENIERIA Y SERVICIOS

RAIDEN

www.gruporaiden.es

El Dulce Nombre de Jesús

Hno. Xuasús González

Dicen nuestros estatutos –conviene echarles un vistazo, aunque solo sea por curiosidad; y ahora es bien fácil, que están colgados en la web–, en su primer artículo, que nuestro Titular es el «Benditísimo Nombre de Jesús Nazareno». Representado en la imagen que preside la iglesia de Santa Nonia, sí; pero su Dulce Nombre, en definitiva, que nos une además como cofradía.

La devoción por el Dulce Nombre de Jesús es inherente a la propia penitencial, tal y como se recoge en la primera regla de 1611: «elegimos por nuestro Patrón y abogado el benditísimo nombre de Jesús Nazareno», y que se ha mantenido con una fórmula similar hasta nuestros días tras las reformas estatutarias de 1906 –y modificación de 1919–, 1927, 1947 y 2018, añadiéndose en esta última la alusión a la imagen del Nazareno. La primitiva regla, de hecho, ordenaba a los hermanos inclinar la cabeza y quitarse el sombrero al oír nombrar el santísimo nombre de Jesús; y, aún más, intervenir en caso de oír jurar (sic) su santo nombre, diciendo con «toda modestia “sea loado el nombre de Jesús, no jure usted”».

No es extraña la existencia de cofradías con devoción al nombre de Jesús por esta época –de hecho, no es la única en la ciudad–, y menos, vinculadas a los Dominicos –caso de la nuestra–, pues la Orden de Predicadores desempeñará un importante papel en la difusión de dicha devoción. Así se lo había encargado el papa Gregorio X, ya en 1274 –al término del II Concilio de Lyon– a su maestro general, Juan de Vercelli, para luchar contra la blasfemia.

La primera cofradía del Santísimo Nombre es fundada en Lisboa en 1432, aunque será ya en la segunda mitad del siglo XVI cuando comiencen a ser más habituales, documentándose en distintos lugares: Palencia, Burgos, Sevilla... Lo apunta, entre otros, el historiador hispalense Carlos José Romero Mensaque, quien hace hincapié además en que la cofradía dominica acabará por combinar su

fin primordial –la lucha contra la blasfemia– con el culto a la imagen del Niño Jesús glorioso, entre otras cuestiones.

Y si la Orden de Predicadores resultó fundamental en la propagación de la devoción al Dulce Nombre de Jesús, no le fue a la zaga la de los Franciscanos, cuyo mejor ejemplo es san Bernardino de Siena (1380-1444) quien, al predicar, llevaba siempre consigo una tablilla con el monograma IHS rodeado por los rayos del sol; un monograma que no es más que la abreviatura del nombre de Jesús en griego (ΙΗΣΟΥΣ) –sus tres primeras letras (*iota-eta-sigma*), aunque la sigma se acabe sustituyendo por «S» (pero la eta se mantenga por similitud con la «H»)–, y nada tiene que ver con etimologías populares como «*lesus Hominum Salvator*» (Jesús, Salvador de los hombres). En ocasiones –como en el caso de nuestro emblema–, la *iota* ha sido a su vez sustituida por una «J», ‘facilitando’ el también popular «Jesús Hombre Salvador», sin relación, pues, con el significado del monograma.

En 1530, el papa Clemente VII concede a la Orden Franciscana celebrar como oficio propio la fiesta del Santísimo Nombre de Jesús y, casi dos siglos después, en 1721, Inocencio XIII la incluye en el calendario universal, fijándola en el segundo domingo después de la Epifanía. Pío X, en 1913, la traslada al domingo siguiente a la Circuncisión del Señor (excepto si coincidía con la Epifanía, en cuyo caso tendría lugar el día 2 de enero) –aproximando así esta a su «centro natural», en palabras del liturgista Mario Righetti–, que se celebraba el 1 de enero.

Este día, en pleno tiempo litúrgico de Navidad, ha contado con distintas conmemoraciones a lo largo de la historia: el oficio «*ab prohibendum ab idolis*» –fiesta expiatoria frente a ‘tentaciones’ paganas–, que decae hacia el siglo VI o VII; Santa María, Madre de Dios –heredera de la «*Natale Sanctae Mariae*», que conmemoraba la virginidad de María, Madre de Dios–; la octava de Navidad y la Circuncisión del Señor.

Esta última, que ahora nos ocupa, rememoraba el rito purificador por el que pasó Jesús, como cualquier otro niño varón, al entrar a formar parte del pueblo de Israel –«Cuando se cumplieron los ocho días para circuncidarle, se le puso el nombre de Jesús, el que le dio el ángel antes de ser concebido en su seno» (Lc 2, 21)–, y en el que Cristo derramó su primera sangre por nuestra salvación.

El día de la Circuncisión era, en origen, fiesta principal de la cofradía, con vísperas, misa y sermón, y procesión. Y, aún más, era también ese el día en que se nombraba abad –y, entonces, también oficiales (seises)– cada año. Así se mantiene tras la entrada en vigor de unos nuevos estatutos en 1906 –incluidas las modificaciones de 1919–, con la celebración de la eucaristía en la parroquia del Mercado y presentación, a su término y en el pórtico del templo, del nuevo abad, aunque no se contempla ya la procesión.

Con la aprobación de nuevos estatutos en 1927 desaparece toda referencia a la conmemoración de la Circuncisión del Señor. Y se traslada, incluso, la presentación del nuevo abad al domingo siguiente a la Exaltación de la Cruz, fecha esta que se mantiene en los estatutos de 1947, y también en los actuales de 2018, si el propio 14 de septiembre no es domingo.

No obstante, y a pesar de lo indicado por la normativa, las actas de la cofradía del segundo tercio del siglo XX reflejan que la toma de posesión del abad en esa época fue de lo más variable, desde el 1 de enero –la fecha histórica– al domingo posterior a la Exaltación –según indicaban los estatutos–, pasando por otras fechas más “caprichosas” a principios, por ejemplo, del mes de octubre. Hasta el año 1952, se celebró en la iglesia del Mercado –en donde se encontraba la imagen del Nazareno desde 1940, dicho sea de paso– y, a partir de 1953, en Santa Nonia, tras ser cedida la capilla a las cofradías de Angustias y de Jesús.



Cartel de la Misa del Dulce Nombre de Jesús de 1958 que se conserva en la Cofradía

La celebración del Dulce Nombre de Jesús en la cofradía

Antes incluso de que Jesús fuera engendrado, su nombre fue ya revelado por el ángel Gabriel en la Anunciación: «vas a concebir en tu seno y a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús» (Lc 1, 31). Jesús significa «Yahvé salva» y, tal y como le dijo a José el ángel que se le apareció en sueños para evitar que repudiara a María, «Él salvará a su pueblo de sus pecados» (Mt 1, 21).

Huelga decir que el nombre de Jesús ha sido venerado en la Iglesia desde los tiempos apostólicos. Ya san Pablo, por ejemplo, escribe a los

Filipenses: «Por eso Dios lo exaltó y le otorgó el Nombre que está sobre todo nombre. Para que al nombre de Jesús *toda rodilla se doble* en los cielos, en la tierra y en los abismos, y *toda lengua confiese* que Cristo Jesús es el SEÑOR para gloria de Dios Padre» (Flp 2, 9-11). Y, como ya hemos visto, esta devoción creció notablemente a partir de la Edad Media –gracias, fundamentalmente, a la labor de Dominicos y Franciscanos–, incorporándose al calendario litúrgico universal en el siglo XVIII.

Los distintos estatutos de la cofradía no recogen referencia alguna a la celebración del Santísimo Nombre de Jesús

Sin embargo, y al contrario que ocurre con la Circuncisión, los distintos estatutos de la cofradía no recogen referencia alguna a la celebración del Santísimo Nombre de Jesús, aunque sí tenemos constancia de su conmemoración con una eucaristía, al menos un par de años a mediados del pasado siglo XX.

Nombre de Jesús Nazareno

En la junta general del Domingo de Ramos de 1956, Ramiro Ramos –que había sido abad en 1945-1946–, propone que se organice «la fiesta de nuestro titular del Dulce Nombre de Jesús Nazareno», lo que es bien visto por los hermanos. Y, en 1957, la prensa local se hace eco de su celebración, como también en 1958, año del que, además, se conserva en el archivo de la cofradía el cartel anunciador de la eucaristía.

Desconocemos si la fiesta se continuó celebrando pero, en todo caso, no pudo ser durante muchos años, pues la reforma litúrgica de Pablo VI en 1969 –tal y como explica el liturgista José Antonio Goñi– redujo las denominadas fiestas de devoción, entre ellas la del Santísimo Nombre de Jesús, que ‘desapareció’ del calendario hasta que, a comienzos de este siglo, ha sido recuperada –al prepararse la tercera edición típica del Misal Romano– como memoria libre. Y la cofradía ha querido volver a celebrarla –acertadamente, a mi modo de ver– en este mismo año 2019.

Propuestas tenía –y sigue teniendo, supongo– la penitencial encima de la mesa desde hace ya tiempo. Al menos, la de los hermanos Gonzalo Márquez –que ya escribió hace unos años en estas mismas páginas un prolijo artículo sobre este tema (*vid.* revista 2014, pp. 36-39)– y Álex J.

García Montero, quienes presentaron a finales de ese mismo año a la junta de gobierno un «Informe para rememorar y promover la celebración del Dulce Nombre de Jesús».

En él, tras una extensa justificación, vienen a proponer la celebración de una eucaristía y una procesión, recuperando el culto al Niño Jesús que, según expone el propio Márquez, existía ya en la cofradía en 1615 y perdura quizá hasta comienzos del s. XIX, época esta difícil para la penitencial –incluida la Guerra de 1808 y el incendio del convento de Santo Domingo el 30 de diciembre de ese año–, en la que llega incluso a quedar sin actividad durante unos años.

La cofradía ha decidido, en este 2019, conmemorar la festividad del Dulce Nombre de Jesús con una eucaristía que, presidida por el director nato –Manuel Flaker–, tuvo lugar en Santa Nonia el pasado 3 de enero a las 20:30 horas. Es un primer paso, desde luego, que –esperemos– se vaya afianzando en el tiempo y los hermanos respondamos como cabría esperar, haciéndola más nuestra –en sí misma, como escribió san Pablo a los romanos, encontramos ya la recompensa: «todo el que invoque el nombre del Señor se salvará»–; pero tampoco se debería descartar, en un futuro próximo, ir aún más allá...

Nuestro Padre Jesús Nazareno, 3 de enero de 2019 / GONZALO MÁRQUEZ ▼



Cofradía y obra social, de la mano

Susana Peña Valle

Si las cofradías echáramos la vista atrás e hiciéramos ese ejercicio de reflexión y autocritica que tanto rehuimos año tras año pero que tan necesario es para seguir adelante, descubriríamos que vamos perdiendo gota a gota, y casi sin darnos cuenta, lo que por esencia misma de las cofradías es nuestro hilo conductor. O al menos, lo que debería ser. Y no estamos hablando de diez días. El hilo conductor es lo que nos debería mover el resto del año, el origen de todo esto que nos une: la ayuda a los demás a través de la obra social.

A veces olvidamos que las cofradías nacieron del seno de gremios, de colectivos o, simplemente, de grupos de personas con una idea común: el auxilio, protección y apoyo en momentos de necesidad, ante un fallecimiento, un desamparo o, de donde yo vengo, para facilitar el acceso a una vivienda.

Y la obra social es una tarea que no entiende de edades, de clases o de colores de túnica. De si tú eres de las negras y yo soy de las blancas. La obra social no requiere de cartas de pago, ni arraigos o tradiciones familiares, ni siquiera dinero. Y tampoco es una cuestión de género. Desviamos la atención hacia debates que poco tienen que ver con esto y que solo importan para uno o dos días al año. ¿Y si arrimamos el hombro 365 días? ¿Y si nos olvidamos de quién soy o de dónde vengo y sumamos todos?

¿Todos? En cualquier obra social, bolsa de caridad, comisión de ayuda o cualquiera sea su nombre, no sobra nada ni nadie. Ni los políticos. Ni las empresas. Ni las administraciones. Ni los medios de comunicación. Porque esto de la obra social no entiende de túnicas pero tampoco de fe, de creencias o de situación social. Por eso, asistimos con una incredulidad perpleja a polémicas vacías e innecesarias que parecen buscar solo la oposición a todo aquello que resume religiosidad.

Es el caso, por ejemplo, de la instalación de las gradas para ver el Encuentro en la Plaza Mayor. Poco importa que unos 6.000 euros recaudados vayan destinados a tres colectivos que trabajan con gente desfavorecida. Poco importa que se preste asistencia a esas personas que, con toda probabilidad, no encuentren la ayuda que necesitan a través del sistema público. Importa la polémica, poco importa el fin último para que salgan a la palestra quienes pidan que eso no se destine a obra social y sí a arreglar baldosas que se rompen.

Y hay quienes no saben que la obra social de una cofradía va más allá de entregar un donativo, de una recogida de alimentos o de hacerse una foto que únicamente quedará para los archivos de la cofradía. La obra social va de personas. Va, por ejemplo, de Toni, de Vicente, de Aurora.... Pero también va de

Cornetas por Aladina, 2 de junio de 2018 / CRISTIAN FERNÁNDEZ ▼



Carmen, la madre de Alejandro; de Mamen y María José, trabajadoras del Hospital de León... Son una parte de la larga lista de nombres que, por ejemplo, hacen posible **“Cornetas por”** año tras año, desde hace ya seis.

“Cornetas por” es el ejemplo de obra social que cuenta con una implicación transversal: desde el Ayuntamiento de León pasando por el Complejo Asistencial, empresas, particulares y Semana Santa. Papones, bandas, entidades y personas anónimas que trabajan durante meses sin importar nada más que un único objetivo: que un niño sonría un poco más a partir de la tarde previa al Corpus Christi.

“Cornetas por” nació en 2013 como ejemplo más claro de ese espíritu de ayuda fraternal del que venimos hablando. Y con el paso de los años fue abriéndose a la sociedad hasta convertirse no solo en uno de los baluartes de la Obra Social de la Cofradía sino también de su Agrupación Musical, y dejando una intrahistoria que solo conocemos quienes hemos formado parte de las entrañas de esta bendita locura solidaria.

Es la intrahistoria de interminables horas de teléfono, de videoconferencias, de ordenador, de cafés: de las decenas de reuniones, contactos, entrevistas, viajes; de los minutos que se convierten en horas cuando esperas una decisión de la Junta de Seises que te permita seguir trabajando; de las decisiones que solo tú puedes tomar porque el tiempo apremia; del frenesí de los cambios de última hora: de la adrenalina de movilizar a más de 800 personas y estar seguros de que cada uno está donde tiene que estar y no se deja nada al azar. De pedir, pedir y pedir.

La mejor obra social es unir esfuerzos, obviar las polémicas y pensar en el que tenemos al lado cada día del año

No siempre recibes la respuesta que esperas oír. No siempre lo que más interesa es el fin último, sino la polémica. No siempre la implicación es la misma. Pero sí es cierto que quienes demuestran su compromiso lo hacen desde el primer momento y prácticamente sin necesidad de recordarles ni lo que tienen que hacer ni el motivo por el que están allí. Y ese es el verdadero espíritu cofrade y por lo que tanto esfuerzo merece la pena.



Acuerdo de colaboración de la Cofradía con la Fundación Aladina, 7 de mayo de 2018

¿Estamos satisfechos? Sí. ¿Es suficiente? Aún no. Ya que en tantas ocasiones nos gusta mirar hacia Sevilla, podríamos darnos cuenta de que casi siete de cada diez hermandades destinan obra social a becas de estudio o que un 20 por ciento se ocupa de gestionar talleres de aprendizaje, clases de recuperación y similares. Que al menos 20 hermandades cuentan con una fundación que canaliza los fondos y que las reglas fundacionales de muchas de ellas estipulan un mínimo de inversión obligatorio en obra social. Y para muestra, la Hermandad del Buen Fin: esta penitencial con 2.300 hermanos puso en marcha en 1982 el Centro de Estimulación Precoz Cristo del Buen Fin, destinado a niños nacidos con discapacidad y que casi 40 años después se ha convertido en centro de referencia.

Todos estamos de acuerdo en que las recogidas de alimentos son imprescindibles, que los conciertos solidarios son necesarios para recaudar fondos y que cada granito de arena cuenta. Pero que intentemos que la obra social no se diluya en actos puntuales y que tenga el papel y la presencia que debería tener en las cofradías, también. Que ahondemos en qué podemos hacer para que esté viva todo el año y forme parte de la vida de la gente.

Aún hay quien cree que la mejor obra social es el mantenimiento de la propia cofradía. Esa no es la dirección. Sigamos dando pasos en la buena, la que nos dice que la mejor obra social es unir esfuerzos, obviar las polémicas y pensar en el que tenemos al lado cada día del año. Y que no importe el color de la túnica.

SEVILLA

bar de vinos

*Un lugar para ver,
comer y vivir
nuestra Semana Santa.*

CALLE DE LA RÚA Nº 6

BAR
RESTAURANTE

mercado

- MENÚ PARA GRUPOS.
- HORARIO ESPECIAL SEMANA SANTA.
Desde las 13hrs al cierre (ininterrumpido)
- BODEGA en la planta inferior.

C/ VARILLAS, 3. TEL. 987211261.
www.restaurantemercadoteon.com

¿CUÁNTAS AVENTURAS QUIERES VIVIR?

Divernodia
VIRTUAL REALITY

**SIMULADOR 9D ÚNICO EN ESPAÑA
+ DE 100 AVENTURAS DIFERENTES** | **RESERVAS
987 262 965**

“El milagro” de Arturo García Olivera

Hno. Pablo San José Recio
Abad Honorario

En el año 1998 me incorporé a la Junta de Seises, y fui designado como seise del Expolio recogiendo el testigo del Hno. Jorge Revenga Sánchez, que había sido el antecesor y bracero del paso.

En ese primer año ya me di cuenta de la riqueza humana y “paponil” que atesoraban sus braceros. Recuerdo con cariño al Bracero Mayor, Emilio Domínguez Fernández-Tejerina, y de sus braceros destacaría el ambiente de cercanía y familiaridad que se vivía. Recuerdo a Alipio, a Nino Presa, a los Cano, los Labrador, de Luis, “Pablín”, los Martín-Granizo, los Tejerina, Jáñez Sampedro, Ferrero, Ramón... y podría citar, casi de memoria, a todos sus braceros... Y como no, a Arturo.

Arturo García Olivera había nacido el 6 de enero de 1924, con carta de pago 1.139 y en aquella época era bracero honorario, y siempre colaboraba en la puja del paso, atendiendo a los banderas y monaguillos.

Como quiera que fui Seise del Expolio durante más de diez años, tuve la ocasión de compartir la procesión y todas las anécdotas de su larga vida “paponil”, pero quiero reseñar aquí el hecho que me lleva ahora a recordar la figura del Hno. Arturo.

Viernes Santo del 2010, después de pasar lista y cuadrar el paso por el Bracero Mayor Jesús Luque, se pone en marcha la procesión, y nada más dar nuestros primeros pasos delante del edificio de Correos, Arturo, que como siempre a la hora prevista había pasado lista e iba acompañando al paso, se desploma cayendo al suelo y perdiendo el conocimiento. Su hijo Arturo, también bracero, acude a su ayuda y llega de inmediato una ambulancia y es trasladado a la residencia sanitaria.



Todo “el paso” quedamos consternados y muy preocupados por su estado de salud, pues sabíamos que había estado hospitalizado anteriormente por un cáncer de pulmón, y tenía incorporado un “marcapasos”. Después supimos que le habían diagnosticado un “accidente isquémico transitorio”.

Recuerdo que a la altura de Carbajalas todo el paso rezamos un Padre Nuestro en favor de Arturo, pero durante el transcurso de la Procesión, el sentimiento de preocupación y cierta angustia nos acompañó a todos.

Después del descanso recabamos información para saber algo sobre el estado de salud, pero no teníamos noticias concretas.

A la altura de la calle Teatro, vimos llegar a su hijo con túnica, quién nos confirma el diagnóstico, y que momentáneamente le han dado el alta; su padre descansa en casa. Abrazos y alegría por el desenlace.

Pero aquí el hecho, es que Arturo, que nada más llegar a su casa, le dice a su hijo que vaya a pujar y le lleve las flores del paso, frase que resume la identidad de un papón de raza y, en definitiva, de un gran papón.

Al llegar a Santa Nonia se produce “el milagro de Arturo”: depositamos el paso en la Capilla, y todos los braceros posan con recogimiento alrededor del mismo, esperan a que su hijo Arturo recoja las flores para su padre, antes de proceder al reparto. Y digo “milagro”, pues todos sabemos lo que pasaba en el reparto de las flores en el “Expolio”.

Arturo García Olivera falleció el 6 de enero de 2012 bajo el manto del Nazareno.

La vida sigue igual

Hno. Carlos García Rioja

Hace algunos meses, releendo los *Cuatrocientos años de pasión* del Hno. Jorge Revenga, me llamó la atención el pasaje dedicado a la reforma estatutaria de 1919 (pp. 79-84) de la que, por tanto, se cumple ahora un siglo. Y no fue solo la efeméride ‘redonda’ la que me hizo traerlo a estas páginas sino, muy especialmente, la reflexión que siguió a una inicial sonrisa por la intrahistoria de aquel cambio, el segundo en nuestras reglas desde la fundación de la cofradía.

Así, tras cuatro juntas de seises y generales celebradas en los meses de abril y mayo –una de ellas, por cierto, el propio Viernes Santo–, el 5 de junio de 1919, el entonces abad, Hno. Nicanor Álvarez, rubrica la solicitud para que el prelado de la diócesis, José Álvarez Miranda, tenga a bien aprobar la modificación de seis artículos de los ochenta y tres que componen los estatutos en vigor desde 1906.

Una reforma de carácter económico

A la vista de la documentación consultada por el Hno. Revenga en el Archivo Histórico Diocesano, puede determinarse que los cambios propuestos son, fundamentalmente, de tipo pecuniario; de actualización de diversos importes que no esconden un maltrecho estado económico de la penitencial, como se expresa en el citado oficio, y de la propia sociedad de la época. De esta forma, se establece una cuota regular –a todas luces inexistente hasta entonces, al menos de forma obligatoria, como esta se plantea– que permite elegir entre tres importes: 0,25; 0,50 y 1,00 peseta (a excepción de los seises, que deben pagar la más alta), siendo de periodicidad mensual, pero con la posibilidad de hacerse efectiva por adelantado cada tres o seis meses, o para todo el año. A la postre, tal diversidad supuso un perjuicio para la cofradía que –incapaz de gestionar su cobro– se vio obligada a reformar nuevamente ese artículo en 1923, determinando una cuota única de 2 pts anuales a satisfacer en cuatro plazos.

Paralelamente, el pago de entrada en la penitencial se reduce de 11 reales –en el acto– y 31 pts –durante el primer año– a 3 y 20 pts, respectivamente. Asimismo, se prevé la posibilidad de que existan Hermanos sin recursos (*pobres de solemnidad* les denomina) e incluso ‘morosos’, cuestiones no contempladas hasta la fecha. De igual forma, se tiene en consideración a los ‘rebajados’, es decir, a quienes *no pudieran concurrir a los actos o no con la frecuencia debida*, para los que se plantea una cuota única de 1 pts anual.

La reforma estatutaria de 1919 propone diferenciar los derechos de los Hermanos en función de las dos cartas de pago

Por otra parte, se reduce la asignación *entre presentes* en el capítulo del reparto a los Hermanos asistentes a un entierro, aspecto este último al que –no olvidemos– se dedicó buena parte del presupuesto de la cofradía en sus primeros tres siglos de existencia. También en esta línea, la reforma estatutaria de 1919 propone diferenciar los derechos de los Hermanos en función de las dos cartas de pago que, según parece, existían entonces. Así, a los que habían abonado 25 pts por ella se les realizarían dos salidas –pudiendo ser una de ellas por un allegado– tras su fallecimiento; mientras que, para los de 20 pts, se fija una salida y un oficio por su alma, cuyo coste para la penitencial, por cierto, también se pretende rebajar.

El informe del párroco

Una vez presentada la solicitud de reforma ante el obispado, se requiere el parecer del párroco de Nuestra Señora del Mercado, José Fernández Alonso, a la sazón director nato de la cofradía. En su informe sobre los cambios planteados, el sacerdote *duda de su eficacia mientras no se haga*

entre los que actualmente la componen la selección que piden y exigen (...) la razón de ser de toda cofradía religiosa.

A renglón seguido, el párroco critica abiertamente que la reforma se centre en lo económico, dejando de lado un cambio de itinerario de la procesión de Los Pasos necesario para extirpar radicalmente inveterados abusos. Se refiere así al descanso que, entonces, se llevaba a cabo en el convento de las Descalzas haciendo que la procesión se divida en dos actos, de los cuales el segundo es siempre poco ordenado. Por ello, propone su supresión, así como la de la estación previa que se realizaba en el cenobio de las Carbajalas durante la cual varias imágenes quedan paradas en la calle entrando los que las llevan en una taberna próxima. De este modo, en palabras del propio clérigo, se quitaba toda ocasión a descanso que no suele ser sino pretexto para almorzar.

Tras este contundente informe, el fiscal eclesiástico, Dionisio Moreno, emite otro en el que acepta las modificaciones tal como las enmienda el cura párroco de Nuestra Señora del Mercado para que, de ese modo, se promueva más eficazmente el fin piadoso de la cofradía. Oídas las partes, el 14 de julio de 1919, el prelado aprueba la reforma solicitada añadiendo un párrafo al texto propuesto por la cofradía en el que se determina que el itinerario será previamente fijado por el propio obispo, pidiendo a los hermanos que guarden el mayor orden y compostura. Se reduce, pues, a este 'toque de atención' la petición del reverendo, siendo acogida con desagrado por la junta de seises.

Cien años después cabe preguntarnos si aquellas críticas seguirían hoy vigentes

Así, en un escrito de súplica remitido a continuación por el abad, se incide en que desde tiempo inmemorial la carrera que ha de seguir la procesión de Los Pasos será la de costumbre sin que pueda variarse. De igual forma, se admite que en los últimos dos o tres años se han producido discusiones apasionadas en torno a la reducción del itinerario que siempre concluyen con dos votos en contra: el del Sr.



Archivo MARIANO GONZÁLEZ PUENTE. 1929 ▲

Millán –que suponemos formaba parte de la junta– y el del mencionado párroco del Mercado. Finalmente, el abad reconoce la apatía que se observa en los cofrades y las dificultades que existen para que ingresen nuevos hermanos, concluyendo que acortar la carrera (...) haría colocar a la cofradía en una situación de duda y desaliento, máxime cuando no todos aceptarían el cargo de abad sin conocer previamente el recorrido de la procesión.

Se desconoce si monseñor Álvarez Miranda atendió estas pretensiones pero, sea como fuere, en la siguiente revisión de estatutos, visada por el mismo prelado en 1927, esta norma desaparece, recayendo nuevamente en la junta de seises tal responsabilidad.

La reflexión

En ocasiones, determinados hechos históricos vistos con el tamiz del paso del tiempo, nos llevan a reflexionar si hemos evolucionado o si, por el contrario, la vida sigue igual... Cien años después del informe en el que, nada menos que el director nato censuraba ciertos comportamientos –especialmente de los braceros– que se habían afianzado a modo de 'tradición', cabe preguntarnos si aquellas críticas seguirían hoy vigentes si cambiásemos la estación en las Carbajalas por El Encuentro y el descanso en las Descalzas por el que tiene lugar en Santo Martino. Al mismo tiempo, no estarían de más discusiones apasionadas como las que, al parecer, se mantenían en 1919 en torno al recorte del itinerario. En definitiva, todo ello encaminado a dar respuesta a una pregunta que nos deberíamos hacer cada uno: ¿cómo queremos que recuerden nuestros actos dentro de un siglo?

Avisos de Secretaría

Gradas Procesión

Como continuación a la iniciativa de años anteriores, el próximo Viernes Santo se instalarán de nuevo las gradas y sillas en la Plaza Mayor para contemplar nuestra procesión y el momento del “Encuentro” que nuestra Cofradía organiza.

Desde el pasado 1 de abril se encuentran a la venta a través de la pasarela digital del Diario de León, y del enlace situado en nuestra página web www.jhsleon.com. Los precios, se mantienen con respecto a años anteriores estableciéndose en 20€ las primeras 5 filas de sillas y 10€ el resto de sillas y gradas.

También se instalarán gradas durante el recorrido delante de la fachada del Edificio de Botines y sillas en Ordoño II cuyo donativo irá destinado a Cruz Roja al precio de 5€. Las entradas para Botines se encuentran disponibles en la plataforma del Diario de León, y las de Ordoño II en la Secretaría de la Cofradía, la caseta y el mismo día de la procesión en Ordoño II.

XI Concurso fotográfico “Momentos”

Ya están a vuestra disposición las bases del XI Concurso “Momentos” en la página web de la Cofradía. Desde aquí animar a todos aquellos interesados en participar en dicho concurso recordando que su temática se centra en cualquier aspecto de los momentos que se producen durante el desarrollo de nuestra procesión de “Los Pasos”. El plazo de presentación de obra/s finalizará el próximo 29 de abril. Como novedad, respecto a ediciones anteriores, al primer premio dotado con 1000 euros y placa conmemorativa otorgado por el Camarote Madrid, y los dos premios de 500 euros y placa otorgados por Patatas Hijolusa y Sanyclima se establece un cuarto premio de 300 euros y placa que será elegido por votación popular durante la exposición en el Camarote Madrid.

Gestión de Secretaría

Se informa a todos los hermanos de la obligación de firmar personalmente un impreso con la aceptación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), lo que se puede realizar en secretaría o enviando un correo email a jesusnazareno@jhsleon.com adjuntando el documento de aceptación disponible en la web de la cofradía, así como a través del “Acceso de hermanos” dentro de la misma web. El consentimiento de los hermanos menores de edad, hasta 14 años, habrá de ser firmado por uno de los padres o tutor.

Aquellos hermanos que aún no han domiciliado sus cuotas anuales, tienen los recibos a su disposición en esta oficina. También los pueden liquidar en cualquier sucursal de Caja Laboral ingresando el importe de 23€, o 26€ en el caso de recibos devueltos por entidades bancarias, en la cuenta: [ES74 3035 0280 62 2800009366](https://www.es7430350280622800009366), indicando motivo del ingreso, nombre completo o carta de pago del hermano de quien se trate. Se recuerda que, aquellos que acumulen dos anualidades sin abonarlas, serán dados de baja conforme al art. 6 de los Estatutos.

Temporalmente, de acuerdo con el art. 3 del Reglamento de Braceros, los “Pasos” Flagelación, Ecce Homo, Nazareno, Exaltación y Dolorosa, tienen cerrada la admisión de nuevos braceros suplentes, al haber alcanzado estos un número igual al de titulares.

En la página web de la cofradía se anunció, en su día, la existencia de sendas vacantes en los listados de banderas suplentes de los “Pasos” Oración del Huerto y Prendimiento que, de conformidad con lo establecido en el art. 4 del Reglamento de Braceros, se cubrirán por estricto orden de Carta de Pago entre aquellos hermanos que, con edad mínima de diez años y máxima de dieciséis, manifiesten su deseo de ocupar tal cargo, lo que se ratificará en la Junta General de Domingo de Ramos.

Finalmente, se recuerda que, en el mes de septiembre del presente año, se hará efectiva la Disposición Transitoria del ya citado Reglamento, por la cual, todos aquellos braceros titulares que hayan cumplido 70 años, y no hayan solicitado voluntariamente su pase a honorarios, adquirirán de oficio tal condición.



Adeslas

**LO IMPORTANTE ES SABER
LO QUE ES IMPORTANTE**

TE ESPERAMOS EN

**Gran Vía San Marcos, 19 1ª
Telf: 987 245 915
24002 León
www.segurcaixaadeslas.es**

NUNCA HAS SIDO TAN LIBRE DE ELEGIR

HIPOTECA FLEXIBLE

Eres libre de elegir. Libre de elegir qué vida quieres y cómo quieres vivirla. Por eso, con la **Hipoteca Flexible** de **LABORAL Kutxa**:

- Tú decides el día de pago
- Tú modificas la cuota
- Tú tienes la Cuota Desahogo*



*Con carencia de capital inicial: opción de pagar solo intereses durante 12 meses, es decir, no pagar capital durante un año. Y carencias de capital intermedias: posibilidad de solicitar dos nuevas carencias de capital de 6 meses cada una, siempre que entre ellas medie al menos un año. Posibilidad de reducción de cuota si ha sido adelantada previamente y sin posibilidad de superación de plazo inicial. Con posibilidad de elección del día del mes en que se quieren pagar las cuotas.



LABORAL
kutxa

Hay otra forma